caMPUs

EDICIÓN ESPECIAL 10º ANIVERSARIO

DELEGACIÓN DE ALUMNOS UPM

Delegación de Alumnos

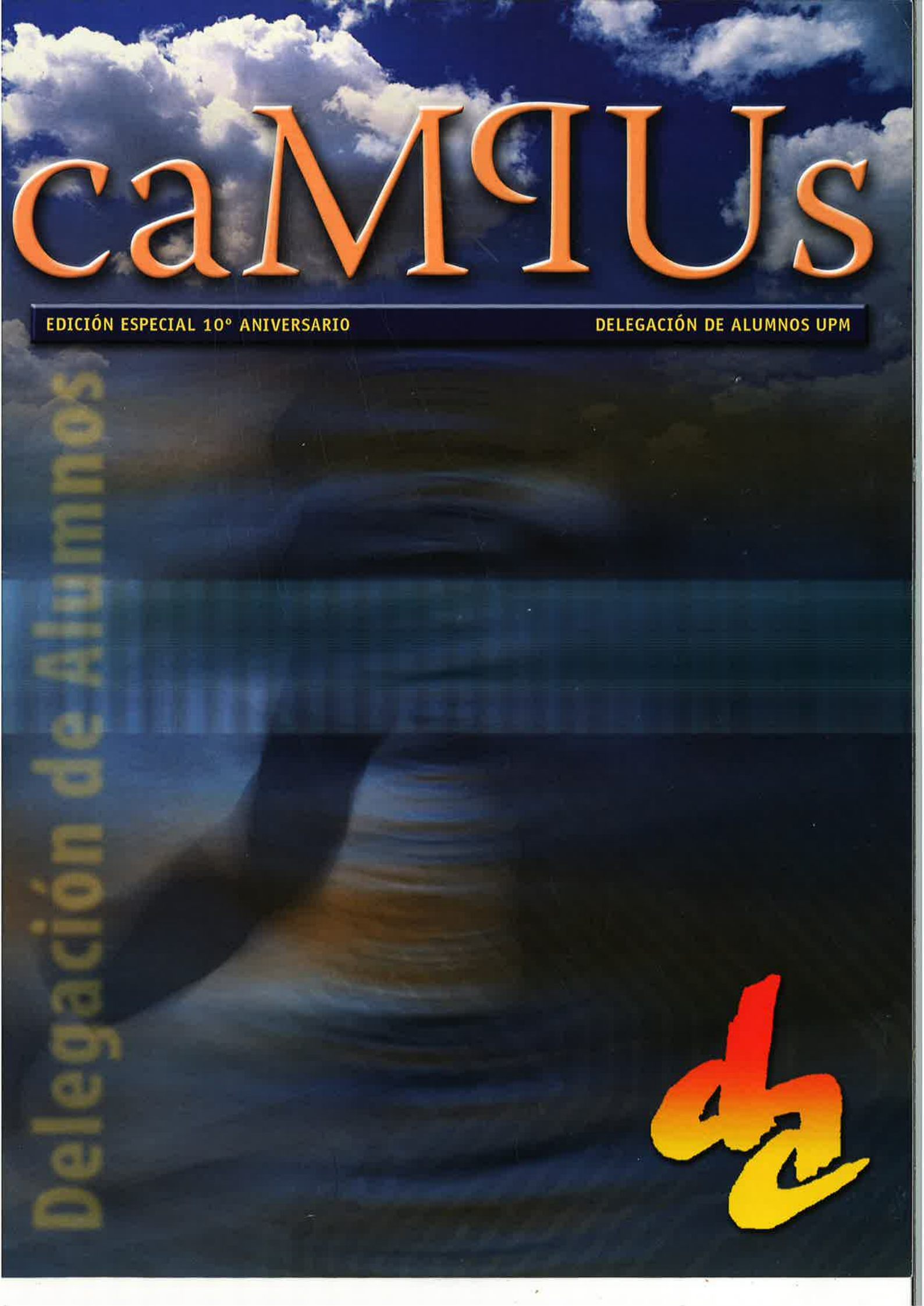

Con mucho gusto acepto la invitación que me hace el Delegado de Alumnos de la UPM, Oscar AGUADO, de escribir unas líneas de salutación y bienvenida a los lectores de esta edición especial de CAMPUS UPM, que con tanto esmero ha realizado la delegación.

Te llega este ejemplar en el periodo que nos conduce a la iniciación de un nuevo curso, después de haber atravesado los duros momentos de la evaluación de las asignaturas del curso precedente.

Muchos de los que vais a tener este ejemplar entre las manos sois estudiantes nuevos de esta Universidad Politécnica. Os doy la bienvenida, os felicito por la elección que habéis hecho de vuestros estudios, os animo a empezar con ilusión el largo camino hasta la graduación, esforzaros en superar con éxito la adaptación a la nueva situación de estudiantes universitarios, aprovechad en definitiva la excelente oportunidad que tenéis delante de forjaros en estos años lo que ha de ser vuestro futuro.

Para los veteranos que ya conocéis la Escuela o Facultad en la que estudiáis os animo igualmente a seguir progresando con los mayores porcentajes de éxitos.

Nadie discute que sois los estudiantes parte activa e integrada de la comunidad universitaria, que tenéis que colaborar, conjuntamente con los otros sectores del profesorado y personal de la universidad, en llevar adelante los objetivos de mejora de la institución para conseguir las cotas más altas de calidad.

Vuestra participación en la vida universitaria es importante y debe hacerse de forma organizada, influyendo en la toma de decisiones, que supone vuestra presencia en los órganos colegiados.

La organización representativa de los estudiantes de la UPM, es un modelo que otras universidades toman como referencia, y es necesario mantenerlo revitalizado, porque ha manifestado su bondad a lo largo de su trayectoria para el funcionamiento de la Universidad.

La Delegación de Alumnos de la UPM, la estructura representativa en Centros y Departamentos, es muy positiva y hay que mantenerla en el futuro. Por eso os animo a todos a la activa participación a través de vuestros representantes en la actividad universitaria.

Felicito a la Delegación por este Campus, Especial, que ha de serte de gran utilidad para un mejor conocimiento de la UPM.

Saturnino de la Plaza Pérez
Rector de la Universidad
Politécnica de Madrid

Una de las funciones más importantes recogidas en el reglamento de la Delegación de Alumnos de la U.P.M. dicta como objetivo prioritario "Constituir un servicio de información y asistencia al estudiante", es decir, facilitar a todos los alumnos de nuestra Universidad Politécnica toda aquella información, útil y de interés, a la que en muchas ocasiones es difícil acceder, bien por el volumen de ésta o por lo dispersa que se encuentra.

Precisamente éste es el motivo por el que este año hemos decidido editar un especial del Campus U.P.M. donde podrás encontrar qué es una bolsa de viaje hasta el listado de actividades culturales y deportivas que la Universidad oferta a sus estudiantes. Esperamos haber sido capaces de recopilar toda la información que necesites, sin olvidar que para cualquier tema que no quede claro las puertas de la Delegación están permanentemente abiertas para ayudarte.

No es la primera vez que esta iniciativa se lleva a cabo por parte de la Delegación de Alumnos U.P.M., tenemos Especial 95-96, 96-97 y 97-98, pero con tiradas mucho más reducidas. El motivo de ampliar la tirada a casi 45.000 ejemplares, e introducir la publicación en cada sobre de matrícula, con el consiguiente coste económico, es para asegurar que todos y cada uno de los alumnos de nuestra Universidad tengáis acceso a esta información. Por ello os animo encarecidamente desde aquí a que leáis estas páginas.

No puedo negar, como Delegado de Alumnos de la U.P.M., que el trabajo de recopilación, síntesis y redacción de toda esta información ha sido arduo y costoso. Aún así, todo el equipo que ha trabajado durante meses en esta publicación lo ha hecho con ilusión, cariño y una desinteresada dedicación. La misma dedicación que día tras día muestran los compañeros de cada una de las Delegaciones de Alumnos de esta Universidad. Gracias a esa ilusión diaria y al trabajo constante de decenas de estudiantes como vosotros, cada Delegación logra llevar a cabo proyectos muy importantes que, lamentablemente, muchas veces incluso los propios alumnos desconocen que se consiguen por el tesón, el trabajo incansable y los quebraderos de cabeza de los "locos" que deciden colaborar con las Delegaciones de Alumnos de la Politécnica.

Precisamente hoy, día en que escribo esta presentación para el "Campus UPM Edición Especial Décimo Aniversario", hace exactamente seis meses que fui elegido Delegado de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, y eso me hace recordar las palabras que me dijo en una ocasión mi predecesor: "Ser de la Universidad Politécnica de Madrid es un privilegio y representar a sus 43.000 estudiantes, un orgullo y un honor".

Va por vosotros.

Oscar Aguado

Oscar Aguado Tevar
Delegado de Alumnos U.P.M.

EDITORIAL

Breve Historia del CAMPUS U.P.M. (Edición Especial Décimo Aniversario.)

Los motivos que nos han llevado a editar este Número Especial de Campus UPM han sido muchos; el primero, como no, ha sido la obligación que tenemos de informar a todos los alumnos de esta Universidad sobre todos esos temas que consideramos son de interés para todos vosotros, y qué mejor manera que editando este especial que se incluye en el sobre de matrícula. Pero junto a este motivo, también hemos querido conmemorar la celebración del décimo aniversario de la creación de este Boletín Informativo de la Delegación de Alumnos de la Universidad. Ocurrió allá por Octubre de 1991, cuando, un grupo de alumnos que formaban la Delegación, encabezados por su Delegado, Luis Rodulfo Zabala, decidieron sacar adelante un proyecto ambicioso que permitiría a los alumnos de esta Universidad estar informados, de la mejor manera posible, sobre todo lo que ocurría en la Universidad Politécnica de Madrid. Los comienzos, como es lógico, fueron difíciles, pero con el paso del tiempo y de los años nuestro Boletín se ha convertido ya en un referente en nuestra Universidad.

A lo largo de estos diez años nuestro Campus UPM, ha pasado por diferentes etapas, algunas de ellas muy difíciles, otras, más agradables; a veces, con un formato, a veces, con otro; distintos redactores, distinta periodicidad en su publicación y distinta presentación; si bien, y por encima de todas estas circunstancias coyunturales, siempre ha mantenido la misma línea editorial que dio origen a la creación de este Boletín: como es la de ofertar toda la información posible y servir, a través de ella, de la mejor manera a los intereses de los alumnos de la UPM.

La creación de este Boletín ha dado lugar, con el paso de los años, a publicaciones análogas en otras muchas Escuelas, como son el Leño de Montes, la Hoja de Agrónomos, el Campus Naval o el Correocaminos.

Sirva este texto para reconocer y agradecer a todos aquellos compañeros que a largo de los últimos diez años, con su esfuerzo y dedicación, han permitido que este Boletín, y los boletines de los centros, salgan a la luz y sigan acompañando a todos los alumnos de esta Universidad.

Por todos ellos.

INDICE

Delegación de Alumnos de la UPM ____ 2
Delegación de Alumnos de Centros ____ 3
Planos de Situación ____ 4
Representantes de Alumnos ____ 4
Elecciones a Representantes de Alumnos ____ 5
Normativas, Matrícula, Traslados ____ 6
Bolsas de Viaje, Becas y Ayudas ____ 7
C.O.I.E., Propiedad Intelectual ____ 8
Seguro Escolar, Servicio de Ambulancias ____ 9
Movilidad Estudiantil ____ 10
B.E.S.T. ____ 11
Minerva, TIVE ____ 12
Encuentros Formativos, Sectoriales ____ 13
Asociaciones, Servicio Militar ____ 14
ONG's de la UPM ____ 15
Actividades Deportivas ____ 16, 17
Actividades Culturales, Teléfonos Útiles ____ 18
Avance de Programación Cultural Curso 2001 - 2002 ____ 19
Bibliotecas ____ 20
Red de Bibliotecas Públicas de la C.A.M. ____ 21
Red de Bibliotecas Públicas del Ayuntamiento de Madrid ____ 21
VIH / SIDA ____ 22
Planificación Familiar ____ 23
Guía de Recursos Locales ____ 24

REVISTA CAMPUS UPM *(Edición Especial 10° Aniversario)*
Delegado de Alumnos UPM: Óscar Aguado Tevar *(ETSI MINAS)*
Redactor Jefe Campus UPM: Jose Ramón Sánchez Espejo*(ETSI AGRÓNOMOS)*
Colaboradores: Maria Guallar Yebenes*(ETSI AGRÓNOMOS)*, Gregorio Avelino Morin Blanco*(ETSI NAVALES)*, Angel Canales Cerrada*(EUIT TOPOGRÁFICA)*, Francisco Javier Adell Almazán*(ETSI MONTES)*, Aleixandre Schudeck Barbeito*(EUIT AERONÁUTICA)*, Isabel Arribas Martin*(EUIT TOPOGRÁFICA)*, Miguel Fernández Vega*(ETSI AGRONOMOS)*, Miguel Angel Nacenta*(EUIT AERONÁUTICA)*, Eduardo López Fernández, Mercedes Sanz González*(DA UPM)* y Miguel Perales López*(ETSI MONTES)*.
Dibujos Calendario: Andrés y Elías Calle, y Guillermo Ciudad Real *(ETSI MINAS)*. - Julio de 2001. **Tirada** 43.000 ejemplares.
D. L.: M. 32776 - 2001
Imprime: IMAGEN A.G., S.A.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA UPM

¿Qué es?

La respuesta a esta pregunta es fácil, somos todos y cada uno de nosotros.

La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid representa y defiende los intereses de los más de 45.000 estudiantes de la misma.

La Delegación de Alumnos está legalmente constituida al ser reconocida por los Estatutos de nuestra Universidad en el año 1985, y desde entonces, ha coordinado y organizado la representación de los Estudiantes en todos los órganos de gobierno de la Universidad, la información a los alumnos de la misma y el desarrollo de actividades de todo tipo.

A través de ella, los estudiantes canalizan sus opiniones, comentarios, quejas o reclamaciones, además de recibir información sobre la extensión universitaria de la Universidad, alojamiento, becas, actividades, normativa de matrícula de exámenes o de permanencia, reforma de los planes de estudio, etc.

La Delegación de Alumnos de la Universidad se estructura a partir de las Delegaciones de Alumnos de cada una de las Escuelas,

Según nuestro Reglamento de Régimen Interior, que es el que regula nuestro funcionamiento, además de la representación y defensa de los intereses de los alumnos, la Delegación de Alumnos también tiene como misión:

- Prestar un servicio de información y asistencia de los alumnos.
- Suscitar el interés por la vida cultural y deportiva, promoviendo y apoyando las actividades conducentes a tal fin.
- Participar en la concesión de becas, ayudas y créditos a los alumnos.
- Intervenir en la organización en la extensión universitaria.

Además de la asistencia diaria en el despacho de Delegación a todos los compañeros que puedan tener cualquier problema y la participación en los órganos de gobierno de la Universidad, a lo largo de este curso esta Delegación de Alumnos está llevando a cabo otras muchas actividades:

- Organización de Eventos BEST
- Participación en Foros y Conferencias de Estudiantes nacionales y extranjeras.
- Realización del Boletín Informativo CAMPUS U.P.M., como vehículo fundamental de información entre esta Delegación y todos los Alumnos.
- Grupo de trabajo para posicionarse ante el nuevo Anteproyecto de Ley de Universidades.
- Participación en la elaboración y redacción de unas Normas de Ordenación Académica para toda la Universidad.
- Participación en el Plan Verde Universitario.
- Apoyo y gestión en todas las actividades de las Delegaciones de Alumnos de las Centro. (Becas Comedor, Boletines Informativos, Carné Joven, etc)

En definitiva, que esta Delegación de Alumnos está formada por alumnos como tú, con ganas de aprender, y con ilusión, mucha ilusión por cambiar las cosas y por hacer una Universidad mejor para todos. Ese carácter hace que la Delegación sea una asociación apolítica en la que muchas personas con opiniones e ideologías contrapuestas trabajan para aglutinar ideas, y nunca para contraponerlas. Esta actitud, y el escrupuloso cumplimiento de la democracia interna, hacen de esta Delegación una asociación con una representación equilibrada de los distintas maneras de pensar que tenemos los alumnos de esta Universidad, y por esa razón, la Delegación esta abierta a la participación de cualquier compañero que quiera venir a ayudarnos y aportar su granito de arena.

No debéis preguntaros qué tienen que hacer vuestros representantes de alumnos por vosotros, sino qué debéis hacer vosotros por vuestros compañeros, tanto si sois representantes de alumnos como si no lo sois.

Cómo contactar con nosotros

La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid se encuentra situada en el edificio A del Rectorado, en la Avenida Ramiro de Maeztu nº 7. (Metro Metropolitano y Autobuses nº 132, F y Circular)
Durante todo el día, intentaremos atenderos ante cualquier problema, o por lo menos os indicaremos dónde y cómo resolverlo.
De cualquier forma, las 20 Delegaciones de Centro recogen y canalizan todos estos asuntos, al tiempo que resuelven todos los problemas que tienen que ver con el ámbito de su Escuela o Facultad.

Los teléfonos de la Delegación son:
91 336 60 11
91 336 60 12
91 553 61 31
(contestador automático fuera de horas)
91 533 64 23 *(fax)*
y una página web donde podréis encontrar más información en
http://www.da.upm.es

E.mail: **delegación@da.upm.es**

www.da.upm.es

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE CENTROS

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

E.T.S. ARQUITECTURA
Avda Juan de Herrera,4. 28040 Madrid.
91 336 65 01
Delegación de Alumnos:
Tel/fax 913366505
Correo-e: da.etsam@aq.upm.es
WEB: http://www.aq.upm.es/daetsam/
Transporte:
Autobuses: 46 83
Metro: Ciudad Universitaria (Linea 6).

E.T.S.I. AERONAÚTICOS
Plaza Cardenal Cisneros, 3. 28040 Madrid.
91 336 63 00 - 91 336 63 01
Delegación de Alumnos:
Tel/fax: 913366296
Correo-e: delegata@armstrog.aero.upm.es
Transporte:
Autobuses: 62, 82, 132, G
Metro: Ciudad Universitaria (Linea 6), Moncloa (Lineas 3 y 6).

E.T.S.I. AGRÓNOMOS
Avda. Complutense, s/n. 28040 Madrid.
91 336 56 00
Delegación de Alumnos:
Tel/fax: 913365617
Correo-e: delegetsia@alu.etsia.upm.es
Transporte:
Autobuses: 62, 82, 132, G, 133, 83.
Metro: Ciudad Universitaria (Linea 6).

E.T.S.I. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS
Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.
91 336 67 27
Delegación de Alumnos:
Tel/fax: 913366778
Correo-e: delegacion@pumba.caminos.upm.es
Transporte:
Autobuses: G, E.
Metro: Ciudad Universitaria (Linea 6).

E.T.S.I. MONTES
Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.
91 336 70 73
Delegación de Alumnos:
Tel: 913367116
Fax: 915439557
Correo-e: dam@montes.upm.es
WEB: http://da.montes.upm.es/
Transporte:
Autobuses: 62, 82, 132, G, F, I.
Metro: Metropolitano (Linea 6).

E.T.S.I. NAVALES
Avda. Arco de la Victoria, s/n. 28040 Madrid.
91 336 71 40 - 91 336 71 78.
Delegación de Alumnos:
Tel/fax: 913367179
Correo-e: delaln@etsin.upm.es
Transporte:
Autobuses: 62,82,132, G.
Metro: Ciudad Universitaria (Linea 6), Moncloa (Lineas 3 y 6).

E.T.S.I. TELECOMUNICACIÓN
Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.
91 336 72 34 - 91 336 72 36.
Delegación de Alumnos:
Tel/fax: 913367223
Correo-e: dat@dat.etsit.upm.es
WEB: http://www.dat.etsit.upm.es/
Transporte:
Autobuses: 62,82,132, F,G, I, U.
Metro: Ciudad Universitaria (Linea 6).

E.U. ARQUITECTURA TÉCNICA
Avda. Juan de Herrera, 6. 28040 Madrid.
91 336 76 36 - 91 336 76 00.
Delegación de Alumnos:
Tel: 913367582
Fax: 913363250
Correo-e: dele.alu@euatm.upm.es
Transporte:
Autobuses: 62,82, 83, 132. 133, 46.
Metro: Ciudad Universitaria (Linea 6), Moncloa (Lineas 3 y 6).

E.U. I.T. AERONAÚTICOS
Plaza Cardenal Cisneros, s/n. 28040 Madrid.
91 336 75 04.
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913367471
Correo-e: da.euita@euita.upm.es
Transporte:
Autobuses: 82, 83, 132. 133, 46, G.
Metro: Ciudad Universitaria (Linea 6), Moncloa (Lineas 3 y 6).

EU.I.T. AGRÍCOLA
Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid.
91 336 54 00.
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913365424
Correo-e: delagric_upm@yahoo.es
Transporte:
Autobuses: 62,82, 83, 132, 133, G.
Metro: Ciudad Universitaria (Linea 6).

CAMPUS CENTRO

E.T.S.I. INDUSTRIALES
José Gutiérrez Abascal, 2. 28006 Madrid.
91 336 60 00.
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913363084
Correo-e: delegado@delealum.etsii.upm.es
WEB: http://delealum.etsii.upm.es/
Transporte:
Autobuses: 7, 12, 14, 27, 40, 45, Circular.
Metro: Nuevos Ministerios (Lineas 6 y 8), República Argentina (Línea 6), Gregorio Marañon (Líneas 7 y 10).
RENFE: Nuevos Ministerioos.

E.T.S.I. MINAS
Rios Rosas, 21. 28003 Madrid.
91 336 70 71 - 91 336 70 20.
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913367032
Correo-e: delegalum@minas.upm.es
WEB: http://delegacion.minas.upm.es/
Transporte:
Autobuses: 45, 12.
Metro: Rios Rosas (Línea 1).

E.U.I.T. INDUSTRIALES
Ronda de Valencia, 3. 28012 Madrid.
91 336 76 99.
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913367683
Correo-e: delegacion@euiti.upm.es
WEB: www.euiti.upm.es/estudiantes/da.htm
Transporte:
Autobuses: 26, 34, 36, 41, 119, Circular
Metro: Embajadores (Línea 3),
RENFE: Embajadores.

EU.I.T. OBRAS PÚBLICAS
Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid.
91 336 77 43 - 91 336 77 30.
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913367953
Correo-e: delegación@op.upm.es
Transporte:
Autobuses: 10, 14, 19, 24, 26, 32, 37, 54, 57, 59, 68, 69, 85, 86, 102, 140, 141.
Metro: Atocha Renfe (Línea 1),
RENFE: Atocha.

CAMPUS MONTEGANCEDO

FACULTAD DE INFORMÁTICA
Campus Montegancedo, s/n. 28660 Boadilla del Monte. Madrid.
91 336 73 99 - 91 336 74 01.
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913367410
Correo-e: dafi@zipi.fi.upm.es
WEB: http://da.fi.upm.es
Transporte:
Autobuses: 591 (Aluche - Facultad Informática), 573 (Moncloa – Boadilla), 571 (Campamento – Boadilla), 574 (Aluche – Boadilla por Ciudad Imagen).

CAMPUS SUR

E.U.I.T. TELECOMUNICACIÓN
Camino de Arboleda, s/n. Campus Sur. 28031 Madrid.
91 336 77 79 - 91 336 79 80
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913367771
Correo-e: da@alumnos.euitt.upm.es
Transporte:
Autobuses: 63, E, 54, 145, 58, 103, 142, 143.
Metro: Sierra Guadalupe (Línea 1).

E.U.I.T. TOPOGRÁFICA
Camino de Arboleda, s/n. Campus Sur. 28031 Madrid.
91 336 91 22 - 91 336 79 15
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913367931
Correo-e: da@alumnos.euitto.upm.es
Transporte:
Autobuses: 63, E, 54, 145, 58, 103, 142, 143.
Metro: Sierra Guadalupe (Línea 1).

E.U. INFORMÁTICA
Camino de Arboleda, s/n. Campus Sur. 28031 Madrid.
91 336 79 03 - 91 336 79 04.
Delegación de Alumnos:
Tel/Fax: 913367899
Correo-e: dalum@eui.upm.es
Transporte:
Autobuses: 63, E, 54, 145, 58, 103, 142, 143.

Desde que en 1983 se creara la Delegación de Alumnos de esta Universidad, pocos han sido los valientes que han ocupado la silla del Delegado de Universidad. He aquí la lista de todos los Delegados que han estado al frente de esta Delegación. Nuestro reconocimiento, apoyo y cariño.

AÑO	NOMBRE	CENTRO
1983-1984	José María Hernández García	E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos
1984-1985	Manuela Maza Ruiz	E.T.S.I. Aeronáuticos
1985 *	María Del Mar González Martínez	E.U. Arquitectura Técnica
1986 *	Roberto Pintos Iglesias	E.T.S.I. Aeronáuticos
1986	Luis del Pino González	E.T.S.I. Telecomunicación
1986-1987	Félix García Lausín	E.T.S.I. Telecomunicación
1987-1988	Francisco Román Reyes	E.T.S.I. Minas
1988-1989 *	David Cervigón Fernández	E.T.S.I. Agrónomos
1989-1990	Carlos San Gregorio Larriba	E.T.S. Arquitectura
1990-1991	Luis Rodulfo Zabala	E.T.S.I. Navales
1991-1992	Alejandro Rodríguez Gómez	E.T.S.I. Telecomunicación
1992-1993	Cecilio Luis Segura Martínez	E.T.S.I. Agrónomos
1993-1994	Andrés Rodríguez Salcedo	E.U.I.T. Aeronáutica
1994-1995	Luis Rodulfo Zabala	E.T.S.I. Navales
1995-1996	Abraham Gil Usero	E.T.S.I. Montes
1996-1997	Javier Hernaiz Gutiérrez	F. Informática
1997-1998	Antonio Bellido Martínez	E.T.S. Arquitectura
1998-1999	José Francisco Sáez Rubio	E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos
1999-2000	Jerónimo Órtola Vidal	E.U.I.T. Industrial
2000-2001	Óscar Aguado Tévar	E.T.S.I. Minas

* No finalizó su mandato.

Plano de la Ciudad Universitaria de Madrid

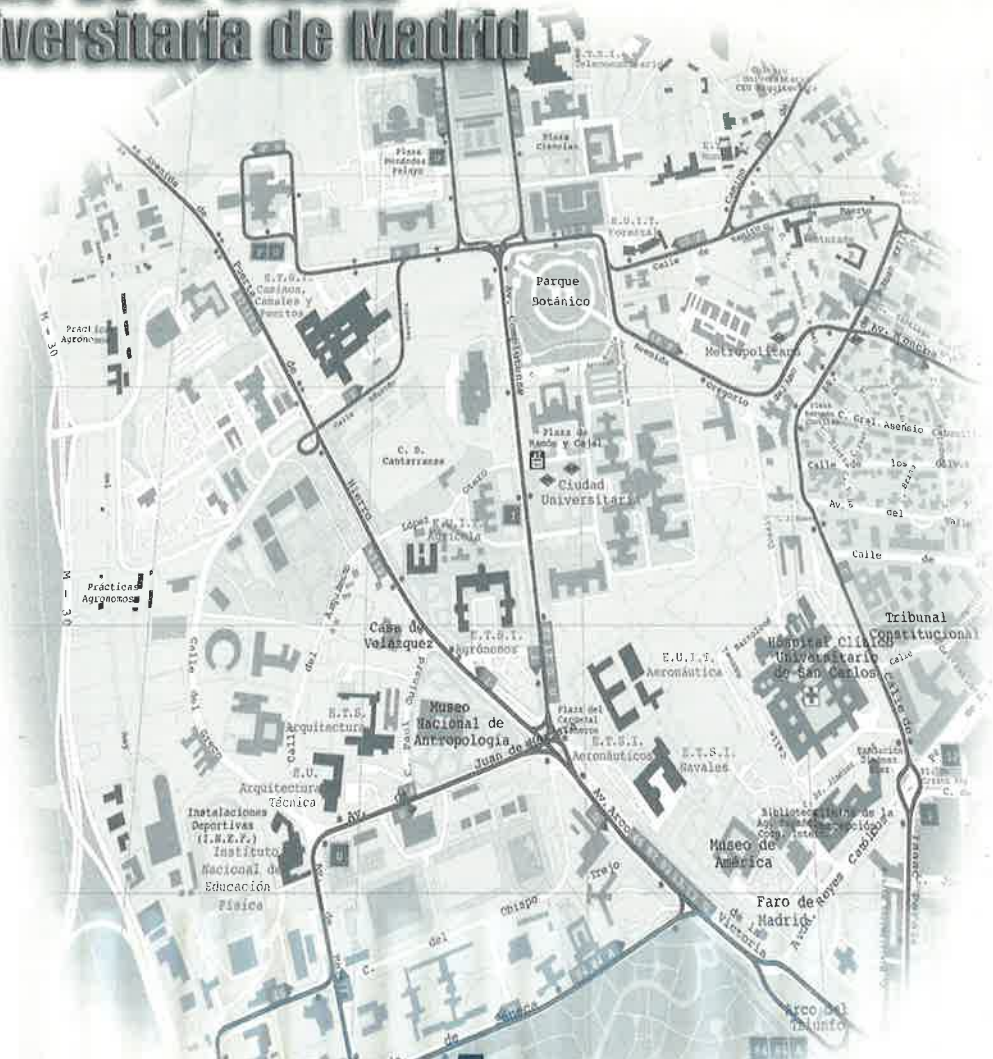

REPRESENTANTES DE ALUMNOS

Delegado de Grupo/Especialidad: Sirve de enlace entre los alumnos de un grupo y los profesores. Es el que comenta (a petición de los compañeros) con el profesor todos los asuntos que puedan surgir relacionados con el grupo.

Delegado de Curso:
Es elegido entre los delegados de grupo, es el representante de los alumnos de un curso y coordina a los delegados de grupo y/o especialidad. Cuando un problema afecta a más de un grupo le corresponde intervenir al delegado de curso. Además, en aquellos cursos donde no hay grupos, el delgado de curso tiene también encomendadas las labores de delegado de grupo. Un buen delegado de curso es necesario para servir de enlace, a su vez, con el resto de representantes de alumnos en los distintos órganos de representación, y llevar los problemas por encima de su ámbito al representante de alumnos adecuado.

Representante en el Consejo de Departamento:
Participa con el Director de Departamento en la gestión y administración del Departamento. En este foro es donde se discuten los temas de administración y gestión de los departamentos: renovación de profesores con contrato anual (primera etapa), asignaciones de fondos en los viajes de prácticas, proyectos de mejora en la calidad de la enseñanza y sobre todo, aquí es donde se aprueban y discuten las normas generales para el desarrollo de cada asignatura, así como los objetivos docentes; esa el lugar ideal para tratar incumplimientos en la Normativa de Exámenes y problemas similares.

Representante Junta de Escuela:
Es el máximo órgano de gobierno de la Escuela, que aprueba las líneas generales de actuación en su ámbito. El representante de Junta de Escuela expone su opinión sobre elementos que van más allá del ámbito departamental, se aprueban presupuestos anuales, conoces la memoria anual de gestión y la liquidación del presupuesto de la Escuela, se elige al Director de la Escuela, se renueva a los profesores con contrato anual (segunda etapa).

Representante en Claustro Universitario:
Transmite la opinión de los alumnos acerca de temas de carácter universitario. Es el máximo órgano de representativo de la comunidad universitaria, y en el que se encuentran representados todos los estamentos de la Universidad (alumnos, profesores, P.A.S.) y sus centros. Aquí es donde se elige Rector y se aprueban los nuevos planes de estudio, y crea la legislación de la Universidad.

Junta de Delegados de Centro:
Es el máximo órgano de representación de los estudiantes del centro correspondiente, está formada por todos los anteriores salvo por los delegados de grupo. Por y de entre ellos se elige al delegado de Escuela y a dos representantes de Junta de Delagdos de la U.P.M.

Delegado de Escuela:
Ostenta la representación de la Delegación de Alumnos de Centro, y ejerce su dirección. Convoca y preside las reuniones de la Junta de Delegados de Centro.

Junta de Representantes de la U.P.M.:
Elige al Delegado de Universidad y a los quince miembros de Junta de Gobierno– está formada por todos los representantes estudiantiles en Claustro Universitario y por todos los miembros de la Junta de Delegados de la U.P.M. La Junta de Delegados de la U.P.M. Está formada por dos representantes de cada Centro, elegidos por su Junta de Delegados de Centro.

Representantes en Junta de Gobierno:
Se trata del órgano ordinario de gobierno de la Universidad, donde se aprueban las Normas Académicas de Matriculación y Desarrollo, se conceden las medallas de la U.P.M. Y los títulos de Doctor "Honoris Causa", la aprobación final de la renovación de profesorado así como la aceptación de las peticiones de dotación de profesorado e infraestructuras de los Centros. Hay quince alumnos, elegidos por y de entre la Junta de Representantes de la U.P.M.

Delegado de la U.P.M.:
Ostenta la representación de la Delegación de alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid y ejerce su dirección.

ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ALUMNOS

Curso 2001-2002

Participa en las elecciones: vota y preséntate

15 al 19-X-2001

Delegados de Grupo
La votación se realizará en un aula de clase y, siempre que sea posible, en una hora lectiva. (Art. 48)

Delegados de Curso
Los Delegados y Subdelegados de Curso serán elegidos por y de entre los Delegados y Subdelegados que compongan el mismo. (Art. 55)

15-XI-2001

Claustro Universitario
Junta de Escuela o Facultad
Serán electores todos los alumnos matriculados en el Centro. Serán elegibles aquellos alumnos del Centro que presenten su candidatura en tiempo y forma. (Art. 59 y 67)

Representantes en Consejo de Departamento
La elección se efectuará mediante sufragio universal libre, igual, directo y secreto por todos los alumnos matriculados en alguna de las asignaturas encomendadas al Departamento. (Art. 75)

22-XI-2001

Delegado de Escuela
El Delegado de Escuela o Facultad será elegido por y de entre los miembros de la Junta de Delegados del Centro correspondiente. (Art. 81)

Representantes en Junta de Delegados U.P.M.
Dos representantes de cada Escuela o Facultad, elegidos por la Junta de Delegados del Centro. (Art. 87)

13-XII-2001

Delegado de Universidad
Serán electores y elegibles en la elección de Delegado de Universidad todos los miembros de la Junta de Representantes de la U.P.M. (Art. 90)

Vocales en Junta de Gobierno
Son electores para las elecciones a representantes estudiantiles en Junta de Gobierno todos los miembros de la Junta de Representantes de la U.P.M. Serán elegibles aquellos miembros que presenten su candidatura en tiempo y forma. (Art. 97)

¿Quién puede votar?

Serán electores todos los alumnos matriculados en el Centro; en el caso de elección de representantes estudiantiles en Consejo de Departamento, serán electores todos los alumnos matriculados en alguna de las asignaturas adscritas al Departamento.
¿Que necesito para poder votar?
En el momento de ejercer el derecho al voto, cada elector deberá identificarse adecuadamente ante la mesa electoral correspondiente: (Art. 46.3)

- D.N.I.
- Carné de conducir.
- Carné de centro.

¿Cuándo se vota?

La votación se realizará durante horas lectivas. (Art. 62.4)
Las fechas de las elecciones son:

¿Que hay que hacer para presentarse?

PRESENTACIÓN
DE CANDIDATURAS

La presentación de candidaturas será individual y se realizará mediante escrito, dirigido al Rector de la U.P.M., y entregado en el Registro del Rectorado (en el caso de Junta de Gobierno) o dirigido al presidente de la Comisión Electoral del Centro, y entregado en el Registro del Centro correspondiente (en los restantes casos).

El escrito de presentación de cada candidato deberá expresar claramente el nombre, los apellidos, el número del D.N.I. y la firma del candidato, así como su solicitud de inclusión en la lista de candidatos correspondiente.
(Art. 60 y 98).

Toda la Normativa Electoral de la Representación Estudiantil de nuestra Universidad está recogida en el Reglamento de Régimen Interior de la Delegación de Alumnos UPM.

SUFRAGIO DIRECTO		SUFRAGIO INDIRECTO	
Cargo	**Fecha elección**	**Cargo**	**Fecha elección**
Delegado de Grupo	15 al 19 octubre	Delegado de Escuela	22 noviembre
Delegado de Curso	15 al 19 octubre	Junta de Delegados UPM	22 noviembre
Claustro Universitario	15 noviembre	Junta de Gobierno	13 diciembre
Junta de Escuela	15 noviembre	Delegado de Universidad	13 diciembre
Consejo de Departamento	15 noviembre	Consejo Social	20 diciembre

NORMATIVA DE PERMANENCIA

Entendemos como normativa de Permanencia el conjunto de disposiciones y reglas que regulan la permanencia en nuestra Universidad. Os recomendamos que, si sois nuevos en esta Universidad, os leáis la Normativa completa que podréis encontrar en el sobre de matrícula. De cualquier forma, debéis saber que según esta normativa el estudiante que se matricule por primera vez en cualquier carrera de nuestra Universidad, para continuar sus estudios tendrá que aprobar, al menos, 6 créditos para planes nuevos o una asignatura anual para planes antiguos, y que al finalizar el segundo año de estancia en la Universidad deberá tener aprobado para poder continuar sus estudios al menos el 60 % de las asignaturas de primero.

NORMATIVA DE EXÁMENES

A partir de esta Normativa se regulará el desarrollo y procedimiento de los exámenes que se realicen en nuestra Universidad. Tal como refleja esta Normativa los exámenes deberán desarrollarse en las mejores condiciones posibles de tiempo y lugar, y además deberán ser publicados (fecha y hora) antes del comienzo del curso académico. Todos los exámenes deben incluir la puntuación de los ejercicios, la duración del examen y las fechas estimadas de publicación de las notas y la revisión. Además, y para exámenes finales, esta Normativa obliga a publicar las actas en el plazo de tres semanas después de realizarse el examen.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA

A partir de este curso todos los centros tienen la obligación de convocar Exámenes Extraordinarios Fin de Carrera que te permitirán, cuando te falte un número escaso de asignaturas para terminar, examinarte en Febrero de esas asignaturas sin esperar a que llegue Junio para aprobarlas. La regulación y funcionamiento de esta Normativa (ej. nº de asignaturas a partir de las cuales se aplica esta asignatura) está regulada por los propios centros. Así que, si necesitas más información sobre este tipo de exámenes, pregunta en la secretaría de tu centro.
Puedes encontrar toda la información sobre Reglamentos y Normativas de la U.P.M. en *http://www.upm.es/informacion/normas.html*, también en: *http://da.montes.upm.es/docs/docs.htm* ó en la Delegación de tu Escuela.

MATRÍCULA

El período de matrícula, como norma general en todas las Escuelas, será del 10 al 28 de Septiembre de 2001, si bien, para los alumnos que se matriculen en el primer curso y que comienzan su etapa en la Universidad, la matrícula comenzará la última semana de Julio. De cualquier manera, e independientemente de las fechas, siempre se garantiza que el alumno pueda matricularse dentro de los cinco días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en el que se publique en actas su última calificación. Para los planes renovados, el período de matriculación para las asignaturas del segundo semestre comienza el 1 de Febrero y termina el 13 de Febrero de 2002.
También debéis saber que la Universidad os permite ampliar la matrícula (es decir, te deja matricularte de otras asignaturas que en su momento no habías considerado) y que el período para hacerlo va del 4 al 18 de Marzo de 2002, ambos inclusive. Ahora bien, cada Escuela puede fijar aquellas asignaturas en las que no es posible hacer ampliación de matrícula, por eso, te aconsejamos que preguntes en la Secretaría de tu centro y te informes más detalladamente.

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Al anular la matrícula te puedes encontrar con varias situaciones.

a) Que estés dentro del plazo de los treinta (30) días naturales posteriores al comienzo de las clases, en este caso, no tendrás que justificar cual es la razón por lo que decides anular la matrícula, y además, al hacerlo, se te devolverá el importe íntegro de las tasas de matrícula abonadas y ese año no te computará a efectos de la Normativa de Permanencia u otro tipo de reglamentaciones.
b) Que decidas anular la matrícula fuera de plazo. En este caso, sí tienes que presentar y justificar de "forma fehaciente" cuáles son las razones, en este caso de fuerza mayor (enfermedad grave, contrato de trabajo), que te obliga a anular tu matrícula. En esta situación, la anulación de la matrícula no supone la devolución de las tasas de matrícula.
c) Que, dentro de los 30 días naturales posteriores al comienzo de las clases, decidas anular asignaturas sueltas de tu matrícula sin necesidad de justificación alguna. En este caso, la anulación de asignaturas sueltas no supone la devolución del importe de las tasas de matrícula.
d) Y la última opción, que se pueda dar y que no la recomendamos, es la anulación de la matrícula al no pagar ésta, ya sea por pago completo o pago fraccionado.

Es importante que sepáis que en caso de tener una beca, la anulación completa o parcial de la matrícula supone la retirada de la beca.
De cualquier forma, si quieres más información puedes preguntar en la Delegación de Alumnos de tu Centro.

CAMBIO DE ESTUDIOS MEDIANTE TRASLADOS

Si quieres cambiar de estudios universitarios o de Universidad puedes solicitarlo mediante el traslado de expediente a la titulación de destino.

Cada centro establece unos cupos para los accesos a sus titulaciones por esta vía de traslado y éstos deben ser públicos, por lo que de antemano puedes hacerte una idea de cuántas posibilidades tienes.

Puede solicitarlo cualquier alumno que haya cursado y superado parte de algún estudio universitario oficial de cualquier universidad. Esta posibilidad no va en perjuicio de la posibilidad de solicitar el acceso a otra titulación por la vía de la preinscripción, por lo que puedes intentarlo por los dos caminos. Eso sí: SÓLO puedes formalizar la matrícula por una vía.

El requisito fundamental para solicitar el traslado es tener una Resolución favorable de convalidación o adaptación de alguna de las materias que tengas superadas, si aún no tienes la resolución debes presentar un justificante de haber solicitado las convalidaciones.

EL PROCEDIMIENTO ES:

Presentar una **INSTANCIA DE TRASLADO** (existe un modelo oficial) a primeros de julio en el Registro de Rectorado U.P.M. (Paseo Juan XXIII, 11. 28049 Madrid), en la que se debe indicar a qué titulación se quiere acceder.

¡OJO! Sólo se puede elegir una titulación y SÓLO se puede presentar UNA INSTANCIA

Junto a la instancia se debe acompañar un **CERTIFICADO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS**, el cuál debe contener (al menos) la fecha de incorporación a la universidad de origen, asignaturas aprobadas (en qué año, convocatoria y nota).

PLAN DE ESTUDIOS cursado en el centro de origen y sellado por el centro de origen. Debe incluir la ordenación de las asignaturas y su carga lectiva en créditos u horas semanales. Para las asignaturas troncales debe llevar también el temario.

También es necesario acreditar la **CALIFICACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD** (Selectividad o equivalente según cómo se accediera).

Si quieres informarte más a fondo de esta vía de cambio de titulación ojea las Normas de Matriculación y Complementarias de Desarrollo en su apartado A.3.

BOLSAS DE VIAJE

La Bolsa de Viaje es una ayuda al desplazamiento para asistir a congresos, encuentros, intercambios o cualquier otro tipo de eventos, pudiendo cubrir dietas siempre y cuando se justifique primero el desplazamiento. Las dietas por sí solas no serán objeto de ayuda, así como los desplazamientos internos (metro, bus, taxis..).
Los criterios a considerar serán, entre otros, los siguientes:

- Relevancia de la actividad a realizar.
- Importancia para la Comunidad Universitaria.
- Distancia y duración del viaje.
- Número de alumnos que van a realizar el viaje.
- Presupuesto existente.

Los diferentes tipos de desplazamientos son:
TIPO 1: Viajes para la realización de estudios, trabajos, o participación activa en encuentros o programas de especial interés, siempre que estén relacionados con sus estudios y que no sean de carácter lectivo.
TIPO 2: Viajes de ayuda humanitaria.
Se incluyen en este tipo de viajes los programados por asociaciones u O.N.G., que necesiten voluntarios para colaborar en determinados proyectos y en los que no esté subvencionado el viaje. El alumno que solicite este tipo de ayuda deberá tener una implicación y participación directa en los proyectos acreditada mediante certificado de la asociación.
TIPO 3: Viajes realizados en representación de la Universidad o de algún Centro de la misma.

Los documentos exigidos para solicitar una Bolsa de Viaje son:
A) Impreso debidamente cumplimentado con el V° B° del Subdirector/a de Extensión Universitaria.
B) Fotocopia del D.N.I. o Pasaporte.
C) Memoria explicativa firmada por el solicitante sobre la actividad-objeto.
D) Documento que justifique el motivo del viaje, invitación oficial, inscripción, etc., o en su caso certificado de la Escuela, Facultad u otro Organismo que acredite su realización.

La solicitud hay que presentarla en la Sección de Extensión Universitaria del Rectorado B (P° de Juan XXIII, 11) con una antelación mínima de un día a la fecha de salida del viaje.

Hay que presentar, en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la finalización del viaje o de la fecha de la carta de concesión si ésta es posterior:
. Certificado de asistencia de la actividad-objeto.
. Datos bancarios del solicitante.
. Impreso Post-Bolsa de Viaje.
. Factura del billete
. Tarjetas de embarque

NORMATIVA DE BOLSAS DE VIAJE (Aprobada por la de Junta de Gobierno en su sesión del 30 de marzo de 2000).

http://www.upm.es/alumnos/bolviaje.html

BECAS Y AYUDAS

Las becas y ayudas al estudio, tanto del Estado y organismos públicos como de entidades privadas, suelen convocarse y concederse anualmente o con una cierta periodicidad. Para poder solicitarlas es preciso reunir los requisitos que se establezcan en cada convocatoria. Por lo tanto los interesados deberán estar pendientes de las convocatorias a través del B.O.E., Boletines informativos, organismos convocantes, Centros de información, prensa diaria, tablones de anuncios, etc. Aquí os informamos solamente de aquellas becas o ayudas que ofrecen mayor interés, bien por su importancia general, bien por su relación directa con los estudiantes de la U.P.M.

* Convocatoria general Curso 2001/2002:
El vigente sistema de becas y ayudas al estudio por parte del Estado se regula por el Real Decreto 2298/1983,de 28 de Julio, y por la Orden Ministerial que el MEC publica cada curso. La que regula las becas y ayudas para el curso 2001/2002 es la Orden de 15 de Junio de 2000 (B.O.E. del 7 de Julio de 2000).
* Becas colaboración (Ministerio de Educación, Cultura y Deportes):
Tradicionalmente han venido convocándose cada curso las llamadas Becas-Colaboración, destinadas a facilitar que los alumnos de los últimos cursos de estudios universitarios presten su servicio a la Universidad.
* Becas de colaboración de la U.P.M.:
La convocatoria de este tipo de ayudas se renueva cada curso. El número de ayudas, así como su cuantía y distribución por Centros, lo fija anualmente la Junta de Gobierno. Para este curso se convocan 155 becas colaboración dotadas con 250.000 ptas. La duración de las becas es de 250 horas. Consulta en tu centro cuántas becas de colaboración se destinan en tu Escuela y en que área de trabajo desarrollan su labor. Para su adjudicación se tienen en cuenta la adecuación de las capacidades del solicitante al perfil del puesto, la renta familiar y el expediente académico.
Podrán solicitarlas todos los alumnos matriculados en el primer o segundo ciclo en centros de la U.P.M. y que no realicen trabajo remunerado alguno ni sean beneficiarios de otra beca o ayuda. La solicitud, junto con el resto de la documentación, se presenta en la Secretaría de tu Escuela.
* Becas para la realización del doctorado en los departamentos e institutos de la U.P.M.:
Se conceden a alumnos que estén realizando el 3er. ciclo (doctorado), como ayuda a la investigación y para favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la función docente dentro de la U.P.M.
Su dotación es de 125.000 ptas. mensuales el primer año, 135.000 ptas. el segundo año y, 150.000 Ptas. el tercer año. A esto hay que añadir la matricula gratuita en los cursos de Doctorado.
* Becas de formación de personal investigador de la Comunidad de Madrid, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y del Ministerio de Ciencia y Tecnología:
Son becas que se conceden a alumnos que vayan a realizar el 3er. ciclo (doctorado) como ayuda a la investigación y para favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la función docente. La dotación es la siguiente: Comunidad de Madrid (150.000 Ptas. mensuales), El M° de Educación, Cultura y Deporte (120.000 Ptas. mensuales) y el M° de Ciencia y Tecnología (160.000 Ptas. mensuales).
Para más información sobre becas: *http://www.mecd.es/becas/becas.html* y *http://becas.mecd.es/index.htlm*

C.O.I.E.

El C.O.I.E. de la Universidad Politécnica de Madrid surgió como punto de encuentro entre la Universidad y el mundo empresarial. Su objetivo básico es el de informar y orientar a los alumnos que acaban de terminar sus carreras, sobre el acceso al mundo empresarial. En este sentido, su modo de trabajo se encamina en dos direcciones, una de empleo directo, con ofertas a los recién titulados y ofertas a los estudiantes de últimos cursos de nuestra Universidad para la realización de prácticas en empresas y otra de empleo indirecto por la que se encarga de recoger, seleccionar y clasificar todo tipo de becas, cursos, oposiciones, para que puedan estar a tu alcance de una manera más cómoda y fácil.

Todo ello lo puedes encontrar en el edificio B del Rectorado de nuestra Universidad (Paseo Juan XXIII, nº 11. Metro Metropolitano y autobuses nº 132 y Circular. Tlfno: 91 336 62 20., Horario de Lunes a Viernes de 9h a 14h.).

Recientemente se ha puesto en marcha un nuevo programa informático de búsqueda de primer empleo, a través de Internet, si eres titulado de esta Universidad en busca de tu primer empleo, estudiante de los dos últimos cursos de carrera o tienes aprobado el 50% de los créditos, podrás acceder a través de la pagina de la U.P.M.: http://www.upm.es/servicios/coie.

El programa te ofrece la posibilidad de introducir tu curriculum vitae, así como tener acceso a todas las ofertas de trabajo y prácticas, que se inserten en nuestra base de datos.

PROPIEDAD INTELECTUAL

¿Qué es y cómo nos afecta?
La propiedad intelectual como bien dice su nombre consiste en el derecho de todo alumno a que se reconozcan como suyos todo tipo de trabajos que realice dentro del marco de la Universidad Politécnica de Madrid entre los que se pueden incluir trabajos de clase, maquetas, planos, desarrollos de software, proyectos o trabajos fin de carrera.

Los derechos de autor que correspondan a la explotación de estos trabajos, bien sea de forma individual, bien de forma colectiva, serán divididos en partes iguales entre sus autores excepto en el caso de que entre ellos se llegue a un acuerdo de reparto distinto. Se consideran coautores de los trabajos el estudiante/es que los hayan realizado y el profesor/es que los hayan dirigido o coordinado, o hayan participado de forma activa en su realización, no así los profesores cuya única intervención haya sido la propuesta de realización del trabajo o su posterior evaluación. Además la Universidad Politécnica de Madrid participará en los beneficios derivados de la explotación comercial de los trabajos, recibiendo salvo que se pacte con los autores una cantidad superior, al menos un 20% del total de los ingresos.

¿Cuándo se aplica?
Se aplica siempre que estos trabajos se quieran utilizar para otra finalidad distinta a la evaluación del alumno o alumnos, como pueden ser: la divulgación, la reproducción, la explotación y la comercialización de los mismos. No se aplicará cuando los trabajos se utilicen dentro del ámbito docente de la Universidad Politécnica de Madrid pero, en cualquier caso, los responsables de la utilización de los trabajos harán constar, el nombre del autor o autores.

¿A qué no se aplica?
Quedan excluidos de este trato aquellos trabajos de carácter científico, técnico o artístico, así como el desarrollo de cursos de especialización, que hayan sido contratados por los Departamentos, Institutos Universitarios o profesorado, donde los derechos de los estudiantes sobre dichos trabajos deberán ser recogidos de forma explícita en los correspondientes convenios o contratos.

Para mas información:
* R.D 1/1996 de 12 de abril de 1996 (B.O.E. del 22 de abril de 1996), en el que se refunden la Ley 22/1987 (B.O.E. del 17 de noviembre de 1987) sobre la Propiedad Intelectual.
* Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, en su artículo 11)
* Normativa sobre Propiedad Intelectual de los trabajos docentes realizados en la Universidad Politécnica de Madrid. www.upm.es/informacion/normas

SEGURO ESCOLAR

Todos los estudiantes universitarios españoles, menores de 28 años, se encuentran incluidos en el ámbito de aplicación del Seguro Escolar, cuya cuota anual se abona junto con la matrícula del curso escolar.
También son beneficiarios los estudiantes extranjeros de aquellos países con los que España mantiene algún convenio de reciprocidad que cursen estudios en nuestro país.

Prestaciones
El Seguro Escolar cubre las siguientes situaciones:
- Accidente escolar
- Cirugía general
- Neuropsiquiatría
- Tuberculosis pulmonar y ósea
- Tocología
- Infortunio familiar
- Otras prestaciones

Además de la documentación específica que se exige para algunas prestaciones, hay que presentar en todos los casos, junto con la solicitud:
- D.N.I.
- Libro de Familia. Para los extranjeros: pasaporte.
- Recibo justificativo de abono de la cuota del Seguro Escolar.

Las prestaciones se solicitan en impresos oficiales y se presentan en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social. (c/Velázquez nº 157 28002 Madrid)

Accidente escolar
Tiene esta consideración toda lesión corporal de que sea víctima el asegurado, sufrida en el transcurso de actividades directa o indirectamente relacionadas con su condición de estudiante, incluso las de carácter deportivo, asambleas, viajes de estudios, de prácticas o de fin de carrera, siempre que hayan sido autorizadas por el Centro de estudios.
En el caso de "accidente escolar", el Seguro da derecho a:
- Asistencia médico-farmacéutica, incluido internamiento sanatorial e intervención quirúrgica, en su caso.
- Indemnización económica en los casos de incapacidad permanente absoluta para los estudios iniciados y pensión vitalicia en los casos de gran invalidez
- Suministro y renovación de aparatos de prótesis y ortopédicos.

Cirugía General:
Comprende tratamiento médico-quirúrgico y asistencia farmacéutica completa, con internamiento clínico, en todas las especialidades quirúrgicas.
La prestación deberá solicitarse previamente a la intervención, salvo en los casos urgentes, en que podrá solicitarse dentro de los tres meses posteriores al alta en sanatorio.

Neuropsiquiatría:
Comprende el tratamiento de enfermedades psiquiátricas en régimen de hospitalización y ambulatorio. En caso de necesitar tratamiento post-sanatorial, se cubren los honorarios médicos y el 70% de los gastos de medicación. La duración es de dos años como máximo en régimen de internamiento y hospital de día, y de un año como máximo de tratamiento posterior en régimen de ambulatorio.

Tuberculosis pulmonar y ósea:
El Seguro Escolar cubre, en caso de internamiento: asistencia médico-farmacéutica completa, hospitalización en Sanatorio especializado (por un tiempo máximo de 3 años) y cirugía torácica. Si no se necesita hospitalización: asistencia médica total, y farmacéutica en un 70%.

Tocología:
El Seguro Escolar ofrece asistencia completa durante la gestación y el parto.

Infortunio familiar:
Esta prestación tiene la finalidad de asegurar al estudiante la posibilidad de continuar los estudios iniciados hasta el término normal de los cursos que componen la carrera cuando, a consecuencia de determinadas circunstancias, se vea agravada la situación económica familiar.
Se concede en los casos siguientes:
- Fallecimiento del cabeza de familia.
- Ruina o quiebra económica familiar. En ningún caso se entenderá como tal la insuficiencia permanente de medios económicos.

La prestación consiste en una pensión anual durante el número de años que le falten al beneficiario para finalizar la carrera, sin repetir curso.
De esta prestación están excluidos los estudiantes extranjeros que cursen sus estudios en nuestro país.

Otras prestaciones:
Con carácter graciable, y teniendo en cuenta la situación económica y circunstancias especiales del asegurado, el Seguro Escolar puede ofrecer asistencia y tratamiento de fisioterapia, cobaltoterapia, radioterapia y riñón artificial, así como gastos de sepelio por muerte derivada de enfermedad común y accidente no escolar.
Elección de médico y/o Centro Sanitario
El Seguro Escolar cubre todos los gastos de sanatorio y médicos concertados. En caso de que el asegurado quiera utilizar los servicios de médicos y sanatorios no concertados, puede hacerlo, pero el Seguro Escolar sólo abonará las cantidades máximas establecidas en sus tarifas, corriendo a cargo del asegurado la diferencia que pudiera haber.

AMBULANCIA

ACUERDO ENTRE EL CONSORCIO URBANÍSTICO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID Y FREMAP, MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES, PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN SERIVICIO DE AMBULANCIA QUE ATIENDA AL PERSONAL DE PRESTA SUS SERVICIOS EN EL CAMPUS DE CIUDAD UNIVERSITARIA DE MADRID.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO

1. El servicio de Ambulancia con conductor se establece en las instalaciones universitarias de lunes a viernes, en horario de 8,30 a 20,00 horas y tiene como objeto prestar la máxima rapidez en las urgencias, tanto de Accidentes de Trabajo como de Contingencias Comunes.

2. La fecha de puesta en marcha del Servicio será de 1 de octubre de 2000.

3. La prestación del Servicio se inicia mediante comunicación telefónica
   - *Del responsable que las Universidades establezcan para cada uno de sus Centros y Servicios Centrales.*
   - *Del responsable del Servicio Médico de cada Universidad.*

al teléfono siguiente (indicando expresamente que se trata de un servicio en Ciudad Universitaria):

91 508 08 02 / 696 975 307

Simultánea o inmediatamente después, se informará al Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid, a quien corresponde al coordinación de este servicio de ambulancia, del traslado solicitado.

Teléfonos: **91 394 63 81 / 91 394 63 94**
Fax: **91 394 64 55**

4. El Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid debe estar enterado con la suficiente antelación de cualquier evento programado en las Universidades en el que pueda producirse algún incidente (congresos, conferencias con máxima afluencia de público, etc. o circunstancias que supongan aglomeraciones), y que hagan pensar en la necesidad de contar con el Servicio de ambulancia.

5. El Consorcio Urbanístico de la Ciudad Universitaria de Madrid tendrá información puntual sobre la ubicación de la ambulancia.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

SOCRATES/ERASMUS

¿Qué es un beca Sócrates/Erasmus?

El objetivo principal es el intercambio de estudiantes entre las Universidades de los quince Estados miembros de la Unión Europea (Bélgica, Dinamarca, Alemania, Grecia, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países bajos, Austria, Portugal, Finlandia, Suecia y el Reino Unido), los países de la Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Liechtenstein y Noruega) y los países candidatos a la adhesión (Bulgaria, República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Polonia, Rumania, Chipre, Malta y Turquía).

- La beca está orientada a todos los estudiantes matriculados en la UPM.
- Para estudiantes de cualquier nivel y otros tipos de educandos.
- Personal que interviene directamente en la educación.
- El período de estudios tiene una duración mínima de tres meses y máxima de nueve meses.
- La beca SÓCRATES/ERASMUS cubre sólo parcialmente los costes que se estiman necesarios para llevar a cabo las actividades.
- La beca SÓCRATES/ERASMUS sólo se puede disfrutar una vez.
- Es necesario un buen conocimiento del idioma del país de destino.
- Los beneficiarios de la beca SÓCRATES/ERASMUS están exentos del pago de las tasas académicas en la Universidad de acogida, ya que deben abonar la matrícula en la UPM.
- Las becas SÓCRATES/ERASMUS son compatibles con becas nacionales para cursar estudios.

Pasos a seguir para conseguir una beca SÓCRATES/ERASMUS

Existe una oficina ERASMUS en cada Centro de la UPM.

1. Una vez hecha pública la convocatoria debes obtener en tu Centro la siguiente información:
- Área de estudio que comprende el acuerdo
- Universidad de destino y duración de las becas
- Plazo de presentación de las solicitudes.

2. Una vez seleccionado debes:
- Recoger el certificado ERASMUS, que será un carta de presentación en la Universidad de destino, en la Oficina ERASMUS de tu Centro.
- Entregar una copia del recibo bancario de liquidación de la matrícula del curso académico correspondiente. En caso contrario no se puede ingresar la cuantía de la beca.

3. Antes de irte:
- Aclarar la equivalencia de estudios con los profesores responsables, con el fin de elegir convenientemente las asignaturas que vas a cursar en la Universidad de destino.
- Tramitar el formulario E-111 ó E-128 de la Seguridad Social en la agencia urbana de la Seguridad Social más cercana a tu domicilio, que te proporcionará cobertura médica en el país de destino.
- Informarte si la Universidad de destino ofrece alojamiento o proporciona ayuda para su búsqueda.

PROGRAMA ATHENS

- **Presentación y objetivos:**

Creado en 1996, el progama ATHENS (Advanced Technology Higher Education Network/SOCRATES) esta compuesto por siete universidades e instituciones tecnológicas europeas: RWTH Aachen (Alemania), TU Delft (Holanda), KU Leuven (Bélgica), IST Lisbon, UP Madrid, UC Louvain-La-Neuve (Bélgica), NTNU Trondheim (Noruega) y las Grandes Ecoles d´Ingénieurs.
El principal objetivo es facilitar el intercambio entre estudiantes, profesores e investigadores a lo largo de las Universidades Tecnológicas Europeas y participar juntos bajo los programas de desarrollo y enseñanza de estas Universidades, además de dar la posibilidad a los estudiantes que vienen de una institución el conocimiento de otro sistema educativo.
Cada curso dura 10 días, incluye 30 horas de cursos de trabajo científicos, así como de 10 a 15 horas de actividades "Dimensión Europea". Cada curso de diez días equivale a 2 créditos ECTS (European Credit Transfer System).

- **Inscripción y organización:**

Los cursos propuestos para el ATHENS Session se efectuarán durante el mes de Marzo (el curso pasado se han celebrado del 16-25 de Marzo) y la preinscripción durante el mes de Febrero (el curso pasado fue el 5 de Febrero).

- **Costes:**

El estudiante o la Universidad de Procedencia debe correr con todos los gastos (viaje y costes de vivienda), excepto la matricula del curso. De la misma manera existen Becas ATHENS para el viaje y el alojamiento.

Información de cursos en www.paris-tech.org y en la Sección de Extensión Universitaria.
Los idiomas de los cursos son Francés, Inglés, Español y Alemán.

VULCANUS

- **Presentación y objetivos:**

Contribuir a la mejora y fomento de la cooperación industrial y a un mejor entendimiento entre Japón y la UE.

- **¿En que consiste?**

Consiste en la realización de prácticas industriales por estudiantes de la UE, desde Septiembre hasta Agosto. El programa consiste en un seminario de una semana en Japón, más un curso intensivo de Japonés de cuatro meses y un período de prácticas de ocho meses en una empresa Japonesa.

- **Candidatos:**

Pueden solicitarlo todos los ciudadanos de la UE estudiantes de la rama de Ingeniería o Ciencias. El nivel de estudios requerido es un mínimo de postgrado. Los estudiantes deben poder residir en Japón durante un año de acuerdo con los reglamentos de sus Universidades respectivas o a título de año sabático.

- **Costes:**

VULCANUS está financiado por el Centro UE-Japón para la Cooperación Industrial y por la empresa japonesa de acogida. Los estudiantes reciben una beca de 14.000 euros para el viaje de ida y vuelta y los gastos del coste de vida. Son alojados gratis por la empresa que les acoge durante doce meses. Los cursos de idioma y el seminario está a cargo del Centro de la UE-Japón para la Cooperación Industrial.

- **Criterios de Selección:**

Los solicitantes son seleccionados en base a su expediente académico, a la opinión de sus profesores, a sus conocimientos de inglés hablado y escrito, a su motivación y su actitud frente a las relaciones UE-Japón, y a su capacidad de adaptación.

Más información en www.eujapan.com

BECAS LEONARDO DA VINCI

Destinado a la formación profesional del estudiante con el objetivo de respaldar y complementar las acciones emprendidas por y en los estados miembros, mediante el apoyo a proyectos de cooperación transnacional del ámbito de la formación profesional.
* Becas para prácticas en empresas.
* Duración de tres meses o de seis meses.
* Financiación: Por costes de viaje: 350 euros por mes.

Para manutención: 328 euros al mes.
* Orientado a estudiantes matriculados en últimos cursos de Ingenierías y de post-grado.
* No tener contrato trabajo.
* Para estudiantes no mayores de 28 años.

Más información en el Gabinete de Movilidad de la UPM, teléfono: 913366018 o en las webs:

www.iit.upco.es/leonardo
www.mec.es/fp/leonardo

¡¡INFORMACIÓN MOVILIDAD!!

www.upm.es/rinternacionales/htdocs/indice.html
www.europa.eu.int/comm/education/socrates-es.html
www.socratesonthemove.net

BEST

¿QUÉ ES BEST?

BEST (Board of European Student of Technology) es una asociación europea de estudiantes de ingeniería sin ánimo de lucro, apolítica y no representativa, que engloba a más de 1000 miembros activos en toda Europa, con 56 universidades miembro en 22 países europeos, siendo los grupos locales españoles los de la Universidad de Valladolid, la Universidad Politécnica de Cataluña y la Universidad Politécnica de Madrid. La participación de nuestra Universidad en BEST se hace a través de la comisión BEST-UPM de la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid.

BEST fue fundada en 1989 en Grenoble, como respuesta a la necesidad de una asociación que promoviera la comunicación y el intercambio entre estudiantes europeos.

Uno de sus objetivos fundamentales es el de dar una formación tecnológica adicional a la que reciben los estudiantes en sus respectivas universidades, así como fomentar un mayor conocimiento de la cultura europea. Dicho objetivo se consigue entre otras cosas, mediante la organización de distintas actividades por los grupos locales de cada universidad miembro: cursos de verano, cursos intensivos, simposios internacionales, etc. organizando dichos eventos en colaboración con sus universidades, empresas e instituciones oficiales, tanto a nivel nacional, como internacional.

Cada grupo local organiza cursos académicos y no académicos en tres temporadas, invierno, primavera y verano en su universidad, y eso le permite enviar estudiantes de su universidad, con un coste bajo o nulo para el estudiante, a los cursos organizados por otras.

BEST MADRID

El grupo local BEST-Madrid fue fundado en Abril de 1996 por varios miembros de la Delegación de Alumnos de la U.P.M. En octubre de 1996 organizamos nuestro primer evento como grupo local, y en noviembre de 1997 fuimos aceptados en BEST como miembros de Pleno Derecho con voz y voto, desde el mes de abril del 2000, BEST-Madrid es una comisión de la Delegación de Alumnos donde su presidente debe ser miembro de la Junta de Representantes y con una normativa propia, aprobada por dicha junta.

Desde que BEST-Madrid se fundó, hemos realizado intercambios culturales (París y Lund); así como cursos de verano en las Escuelas de Industriales, Telecomunicaciones, Arquitectura, Caminos e Informática. También hemos hecho dos cursos de primavera en la E.T.S.I. Industriales, una IBS (International BEST Symposium) y dos workshop (jornadas de trabajo).

Actualmente tenemos la responsabilidad de atender y organizar un evento para más de 100 representantes de BEST, llamado Presidents´Meeting, que tendrá lugar en el mes de noviembre. En esta reunión de presidentes participa la directiva de BEST internacional, los presidentes de los 56 grupos locales, representando a sus respectivas universidades, y los miembros de los distintos comités de BEST.

Durante estas jornadas se trabaja sobre temas de funcionamiento interno de la asociación, así como temas educativos a nivel europeo, ya que BEST, a través de su comité educativo (EduCo), es la única asociación de estudiantes que participa activamente en las Redes Temáticas Europeas, en colaboración con otras asociaciones, como SEFI (Société Européenne pour la Formation des Ingénieurs) y CESAER (Conference of European Schools for Advanced Engineering Education and Research), y en otro tipos de proyectos con asociaciones como UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), FEANI (Féderation Européenne d´Associations Nationales d´Ingénieurs), CLUSTER (Consortium Linking Universities of Science and Technology for Education and Research).

El último evento de estas características, fue organizado por el grupo local de BEST en Budapest y en el transcurso de dicha reunión fue un honor para el grupo local de la Universidad Politécnica de Madrid, ser elegidos como organizadores de la próxima reunión de presidentes, PM 2001.
El grupo local de BEST-Madrid está formado por alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid que con su esfuerzo y trabajo en equipo, siempre de forma voluntaria y altruista, consiguen que todo esto sea posible.

Si quieres participar con nosotros en la organización de estos eventos, siendo un miembro activo de BEST, puedes contactarnos en nuestra dirección de e-mail: madrid@best.eu.org o llamándonos al teléfono 91 553 61 31, para más información puedes visitar nuestra página web : http://www.da.upm.es/best.

CARACTERÍSTICAS DE LOS EVENTOS BEST

Todas las actividades de BEST son gratuitas para el estudiante participante, sea cual sea el país que le reciba. Le proveerán de alojamiento, desayuno, comida, cena, actividades culturales, clases teórico-prácticas y transporte necesario para asistir a las actividades previstas. Simplemente se deberá costear el medio de transporte que use para llegar a la ciudad donde se celebre el curso, y un máximo de 50 euros en concepto de tasas.

Como ayuda para costear el medio de transporte a la ciudad donde se celebra el curso, la Universidad Politécnica de Madrid ofrece Bolsas de Viaje. (Más información en la sección Bolsas de Viaje de esta publicación).

En todas las actividades se concede la misma importancia a la formación técnica y a la faceta cultural. Esto quiere decir que, además de las clases teóricas y prácticas, la organización programa actividades que suponen una verdadera inmersión en la realidad sociocultural del país anfitrión. Durante dos semanas hay un mínimo de 30 horas de formación que incluyen clases, prácticas, visitas a empresas, etc. Suele haber un examen al final del curso y se entrega al participante un diploma acreditativo de haber superado dicho examen.

El idioma oficial de todas las actividades BEST es el inglés, al alcance de casi todos los universitarios europeos, siendo estas actividades una excelente oportunidad para practicarlo y mejorarlo.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Podéis solicitar un máximo de tres actividades por temporada de las cuales podréis participar, si sois elegidos, en un máximo de una actividad académica y actividades no académicas, tantas como hayáis solicitado (evidentemente, como mucho tres).

Para solicitar alguna de las actividades que ofrece BEST debes poseer un código personal de diez dígitos:

* Si ya posees código porque solicitaste algún curso o actividad anteriormente, utilízalo para pedir cualquiera de las actividades propuestas, entrando en la página http://www.best.eu.org/vivaldi.
Debes traer igualmente tu carta de pago a la sede central de la Delegación de Alumnos UPM.
* Si todavía no tienes código, nosotros te lo facilitamos. Para ello debes traernos a la sede central de la Delegación de Alumnos UPM (Av. Ramiro de Maeztu nº7), la siguiente documentación:
o Fotocopia del DNI
o Original y fotocopia de la carta de pago de la universidad del curso académico.
o Resguardo de ingreso de 500 Pts. en la cuenta 30250003941400043759, de la Caja de Ingenieros (C/ María de Molina 64, metro: Avenida de América)
o Un certificado que acredite tu nivel de inglés (exclusivamente se admitirán los de la Escuela Oficial de Idiomas, Toefl o British Council). Trae también una fotocopia del mismo.
o Si no tienes certificado de inglés, o crees que tienes un nivel superior al de tu certificado, reserva una cita para una prueba de nivel, llamando a la sede central de la Delegación de Alumnos.(91 553 6131)

Una vez obtenido el código personal, os vais a la página http://www.best.eu.org/vivaldi, donde en la parte superior hay dos casillas para introducir vuestro código. Una vez introducido presionar <sumit>. Entonces el sistema os pedirá vuestros datos personales. Una vez estéis registrados, podréis solicitar las actividades que deseéis, escribiendo una carta de motivación en inglés para cada actividad solicitada. Recordad, que esta carta y vuestro perfil académico serán los principales elementos para ser seleccionados por el grupo organizador del curso.

Si resultas aceptado, tendrás que confirmar tu asistencia a la actividad mediante el ingreso de un depósito de 15.000 Pts. Dicho depósito se os devolverá al regresar, una vez confirmada vuestra correcta participación al evento, y después de realizar una breve evaluación de la actividad en nuestro sistema informático Vivaldi.

Si tienes alguna duda llama al 91 553 61 31 o escríbenos a madrid@best.eu.org o mándanos un fax al 91 553 64 23.

P.D: Los plazos se publicarán a lo largo del curso académico 2001-2002

BEST

AALBORG
ATHENS
BARCELONA
BRAŞOV
BRATISLAVA
BRUSSELS
BUCHAREST
BUDAPEST
CHANIA
CLUJ-NAPOCA
COIMBRA
COPENHAGEN
EINDHOVEN
GHENT
GLIWICE
GOTHENBURG
GRENOBLE
HELSINKI
IAŞI
KOŠICE
KRAKÓW
LEUVEN
LIÈGE
LISBON
LJUBLJANA
ŁÓDŹ
LOUVAIN-LA-NEUVE
LULEÅ
LUND
LYON
MADRID
MILAN
NAPLES
PARIS
PATRAS
PORTO
RIGA
ROME
SOFIA
SOPRON
STOCKHOLM
TALLINN
TAMPERE
THESSALONÍKI
TIMISOARA
TRONDHEIM
TURIN
UPPSALA
VALLADOLID
VESZPRÉM
WARSAW
YEKATERINBURG
ZAGREB

MINERVA job • mobility • international mind • future

¿De dónde y por qué minerva?
En la antigua Roma, minerva era diosa de la sabiduría y patrona de los ingenieros, y hoy es tu conexión y nexo entre estudiantes y empresa. La idea nació en 1997, fruto de los principios de BEST: promover el intercambio, tanto cultural como de conocimientos en todos los niveles; desde el estudiante a la empresa, saber cuales son las necesidades y fomentar el conocimiento previo entre ambos, para que tanto la movilidad laboral como educativa sean una realidad. Minerva está gestionada por estudiantes cualificados de BEST, ingenieros que como tú conocen las demandas actuales de los estudiantes.

¿Pero de qué va eso de minerva?
minerva es pues, una bolsa virtual de trabajo, creada por y para estudiantes de ingeniería, siendo estos los vivos protagonistas, y que funciona de una manera interactiva con las empresas. Puedes buscar empleos, becas, conferencias, seminarios, y proyectos de formación que más te interesen y que las empresas ofertan a través de nuestra web, o bien "subir" tu curriculum y dejar que una empresa te busque a ti... ¡ Puede que busquen a alguien con tu formación específica

¿Qué ofrece minerva de distinto para que me merezca la pena?
Hasta ahora los estudiantes echaban en falta una herramienta, imparcial y completa, que les permitiese conectarse rápidamente con las compañías y el mercado de trabajo... ¡Aquí la tienes! Así que ya puedes empezar a hacerle el "rodaje" , no a tu curriculum, sino directamente a tu carrera profesional... ¡Y sobretodo teniendo en cuenta el abanico de posibilidades que supone poder trabajar en cualquier país europeo, y no limitarte solo a España! Eso sí, lo mejor de todo es que no tienes por qué esperar a hacerte viejo hasta obtener el título para pelear por un puesto, ¡aquí puedes formar parte desde el primer día, e ir aumentando tu curriculum poco a poco... En vez de tirarte horas y horas navegando en diferentes empresas, leyendo anuncios, simplemente haz "click" en minerva, encuentra lo que tú buscas, y descubre lo que el mercado laboral ofrece. Con la tranquilidad y confianza de ser tenido en cuenta por algunas de las más prestigiosas empresas en el ámbito mundial. ¡Esta es tu oportunidad de comenzar una carrera internacional abrir las puertas a un nuevo y excitante futuro y! ¿Qué más deseas soci@?

¿ Y realmente minerva me va a servir para encontrar trabajo?
Evidentemente, o al menos en España, el trabajo no cae del cielo... minerva está despegando y se nota el entusiasmo de las compañías, ya que empiezan a proporcionar los primeros resultados: de los 1700 CVs, una centena son de la UPM, y 10 consiguieron el empleo de sus sueños! ¿A que estas esperando tú para ser el siguiente?

TIVE

TIVE-Madrid es la oficina de turismo juvenil de la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid que presta a los jóvenes menores de 26 años y estudiantes menores de 30 años, en posesión del carnet internacional correspondiente, servicios relacionados con viajes, ocio y tiempo libre tales como expedición de carnets internacionales, contratación de seguro de viaje, ofertas en transportes, cursos de idiomas, turismo y actividades.

ESTUDIANTES (STUDENT-ISIC)
Permite a los estudiantes identificarse y obtener descuentos y ventajas en transportes, alojamientos y además contar con un seguro básico.
Pueden solicitarlos todos los estudiantes menores de TREINTA AÑOS que acrediten su condición mediante certificado de estar matriculados en un curso académico completo.

Requisitos y precios:
• Acreditar personalidad (DNI o pasaporte). • Una fotografía tamaño carnet. • Setecientas pesetas (700 Pts.). • Acreditar la condición de estudiante. •
Con el carnet se entregará gratuitamente la guía de información sobre descuentos y servicios en todo el mundo y sobre la cobertura, condiciones y requisitos del seguro básico.

JOVENES (GO 25-FIYTO)
Se puede obtener descuentos y ventajas en los servicios de alojamiento y transporte ofrecidos por las organizaciones miembros de la Federación Internacional de Organizaciones de Viajes para Jóvenes (FIYTO). Pueden solicitarlo todos los jóvenes menores de VEINTISEIS AÑOS.

Requisitos y precios:
• Acreditar personalidad (DNI o pasaporte). • Una fotografía tamaño carnet. • Setecientas pesetas (700 Pts.) •

CARNET JOVEN EUROPEO (EURO < 26)
Se pueden obtener descuentos y ventajas en RENFE y establecimientos: deportes, regalos, informática.... etc.

Requisitos y precios:
• Jóvenes entre 14 y 25 años. • Fotocopia del DNI o pasaporte. • Resguardo de ingreso en CajaMadrid de 1.000 Ptas. • 1 Foto tamaño carnet. •

ALBERGUES JUVENILES (REAJ-IYHF)
Da derecho al uso de los 170 albergues juveniles en España (Red Española de Albergues Juveniles) y más de cinco mil pertenecientes a otros países miembros de la Federación Internacional de albergues Juveniles (IYHF).
Podrán obtenerlo todos los jóvenes y sus modalidades son:
• Juvenil (de 14 a 25 años) 500 Ptas.
• Adulto (de 26 años en adelante) 1.000 Ptas.
• Grupo (desde 10 personas) 2.000 Ptas.
• Familiar (Familias españolas con hijos menores de 18 años) 3.000 Ptas.
Requisitos:
• Acreditar personalidad (DNI o pasaporte).
Al adquirir el carnet, se entregará gratis una guía de albergues de España. También existe una guía mundial a la venta.

PROFESORES (TEACHER-ITIC)
Creado por la Conferencia Internacional de Viajes para Estudiantes (ISTC), permite la obtención de diversas facilidades y descuentos en alojamientos, transportes. etc. Pueden solicitarlos todos los profesores que acrediten su condición mediante certificado del centro.

Requisitos y precios:
• Acreditar personalidad (DNI ó pasaporte). • Condición de profesor (certificado acreditativo del centro). • Una fotografía tamaño carnet. • Mil pesetas (1.000 -Pts). •

SEGURO DE VIAJE
Es un seguro internacional, válido para todo el mundo que otorga protección en viajes y estancias en el extranjero, y cubre los gastos de asistencia médica y medicinas en los casos de enfermedad, accidente y pérdida de equipaje, etc. Se hace por semanas o meses con el tope de un año.

VUELOS
Dispone de una amplia red de vuelos con destino a más de 100 ciudades del mundo, en las principales compañías aéreas, y con tarifas reducidas para los jóvenes.

AUTOCARES
Pone a tu disposición, a través de las principales compañías, el desplazarte dentro de España y, en líneas internacionales, a las principales capitales europeas.

EXPLORER RAIL
El Explorer Rail es un pase de tren especialmente diseñado para jóvenes independientes que quieran conocer España a su aire.

BIJ
Billetes para menores de 26 años, válido para dos meses con destino a todos los países europeos, excepto Albania y la C.E.I. Su tarifa reducida llega a alcanzar hasta el 40% de descuentos.

INTER RAIL
Pase de libre circulación para menores de 26 años por siete zonas.
a -G.Bretaña, Irlanda del Sur e Irlanda del Norte.
b -Suecia, Noruega y Finlandia.
c -Dinamarca, Alemania, Suiza y Austria.
d -Polonia, Rep. Checa, Eslovaquia, Hungría, Croacia, Bulgaria y Rumania.
e -Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.
f -España, Portugal y Marruecos.
g -Italia, Eslovenia, Grecia, Turquía, líneas de navegación entre Brindisi, Corfú y Patras.

CURSOS DE IDIOMAS
Para aprender idiomas en más de setenta escuelas de Europa y América, donde aparte de la enseñanza se incluye el alojamiento en familia o residencia, alimentación y en muchos casos actividades culturales, deportivas, recreativas, transporte y traslado desde el aeropuerto o estación hasta el lugar de residencia en la localidad extranjera, en cualquier época del año y cualquier duración.
La Oficina Nacional de Turismo para jóvenes y estudiantes (TIVE) es un SERVICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LA JUVENTUD que pone a disposición del joven la posibilidad de viajar por todo el mundo, facilitándole así la comunicación y el conocimiento de otros pueblos y culturas.
También ofrece a todos los jóvenes la posibilidad de aprender y perfeccionar una segunda lengua en el país de origen, a través de los cursos de idiomas que esta oficina selecciona en Alemania, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Irlanda, Italia, Suiza y Cánada
mail: tive.juventud@comadrid.es

NOTA: También puedes obtener tu Carnet ISIC, Carnet EURO<26 y Carnet de Alberguista en la Delegación de Alumnos.

ENCUENTROS FORMATIVOS

Desde la Delegación de Alumnos U.P.M. se ha percibido que para ser un buen representante de alumnos, además de motivación y ganas de querer hacer bien las cosas se requiere un cierto "savoir faire". Esta preparación se adquiere con el día a día, o mediante este tipo de encuentros en los que se persigue un doble objetivo, en primer lugar dar al representante asistente la mayor información posible sobre el funcionamiento de la Universidad (Quién es quién en la Universidad, Normativas, Programas Electorales, ...); y en segundo, que haya una mayor interrelación entre los representantes, ya que de este modo se facilita no sólo la comunicación sino también el mejor desempeño de nuestra labor, la verdad es que en estos encuentros se terminan haciendo grandes amigos.

El conocimiento de todo tipo de Normativas, que regulan el funcionamiento de los Centros y la propia Universidad, nos da una herramienta muy útil en nuestra labor de representantes, tanto para defender los intereses de nuestros compañeros como para exigir el cumplimiento de todas ellas.

Por todo ello se ha querido dar continuidad al proyecto de encuentros formativos que tan buenos resultados está aportando, ya ha quedado sobradamente contrastado como un semillero de ilusión y motivación para los compañeros representantes con menos experiencia, a la vez de ser el mejor lugar donde depositar los conocimientos y experiencias de los más veteranos. De este modo aseguramos una continuidad en la representación estudiantil de nuestra Universidad, por una parte; y por otra mantenemos entero el patrimonio que tanto nos cuesta mantener: la autonomía y autosuficiencia en la defensa de los derechos de los estudiantes de nuestra Universidad.

El último de los Encuentros Formativos que organizó la Delegación de Alumnos de la UPM fue en Cercedilla los pasados 4, 5 y 6 de mayo de 2001; y los temas tratados fueron: Salamanca 2001, Ley de Universidades, Proyecto Normas de Ordenación Académica, Compromiso Rectoral, Representación Estudiantil y B.E.S.T.

Durante el curso 1999-2000 nació una iniciativa desde la Delegación de Alumnos de la UPM, que consistía en una serie de reuniones formativas para los miembros de las distintas delegaciones de centro de nuestra Universidad. Dichas reuniones tienen una duración de un fin de semana y se desarrollan en la residencia Lucas Olazabal de la Universidad Politécnica de Madrid, sita en Cercedilla. Este proyecto comenzó llamándose "El proyecto Biberón".

Tal proyecto tenía como finalidad ofrecer una formación a los representantes de alumnos para que pudiesen ayudar e informar a sus compañeros de una forma adecuada, pero a través de las cuatro reuniones que ya se han llevado a cabo se ha convertido en algo más, acabando siendo dichos encuentros una oportunidad para fomentar el compañerismo entre estos alumnos, uniendo a los miembros de las delegaciones, y acercándonos, un poco más, si cabe, a la idea de una única delegación, repartida como está nuestra Universidad por toda la Comunidad de Madrid.

En estos encuentros los representantes asistentes participan en una serie de coloquios, conferencias y grupos de trabajo, de donde salen nuevas e interesantes propuestas para mejorar la situación del alumnado de nuestra universidad.
Entre otros hemos tratado "el compromiso rectoral", "el informe Bricall", "la representación estudiantil", o "los estatutos de la UPM", ha habido muchos otros temas interesantes, y todos esperamos que haya muchos más, para que, con la colaboración de todos podamos acercarnos cada día más al ideal de Universidad que está en la cabeza de todos nosotros.

SECTORIALES

¿Qué son?

Al igual que en la Universidad existe un vinculo entre las delegaciones de alumnos de cada uno de los centros a través de la Delegación de Alumnos U.P.M., siendo el carácter común el de pertenecer a una misma universidad; en las sectoriales el carácter común lo marca el pertenecer a una misma titulación, independientemente de la Universidad a la que se pertenezca.
Las Sectoriales son agrupaciones que engloban a los alumnos de las Escuelas en el ámbito de su titulación, y en las que representantes de alumnos participan en reuniones y congresos de carácter estatal para aunar esfuerzos y entablar relaciones entre los distintos Centros de España, por medio de las Delegaciones de Alumnos. Algunas de ellas están constituidas como Asociación.

¿Para qué sirven?

Para tener un contacto entre representantes de estudiantes de los distintos Centros, al igual que tener una representación de ámbito estatal, unificar los criterios y opiniones de los alumnos de nuestras titulaciones, defender los intereses comunes, analizar la evolución de los planes de estudio, potenciar el reconocimiento de nuestras titulaciones y mejorar las relaciones con los colegios profesionales.

Existen Sectoriales de las siguientes Titulaciones:

• Ingeniero Agrónomo. Sectorial de Escuelas de Agrónomos de España (S.E.A.E.)
http://www.etsia.upv.es/seae

• Ingeniero Técnico Agrícola. Sectorial de Ingenieros Técnicos Agrícola (S.I.T.A.)
http://www.euita.upv.es/deleg/sita/inicio.htm

• Ingeniero e Ingeniero Técnico de Minas. Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Minas (C.R.E.M.) *http://www.crem.es.org*

• Ingeniero e Ingeniero Técnico Naval. Asamblea General de Representantes de Alumnos de Escuelas de Ingeniería Naval

• Arquitectura Técnica. Sectorial de Arquitectura Técnica (S.A.T.)

• Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Delegación Nacional de Alumnos de Caminos.
http://www.uclm.es/cr/caminos/dna

• Ingeniero e Ingeniero Técnico de Informática. Reunión de Ingenierías Técnicas y Superiores de Informática (R.I.T.S.I.)
http://www.ritsi.org/

• Ingeniero Industrial. Congreso Estatal de Estudiantes de Ingeniería Industrial(C.E.D.E.I.I.)
http://www.ingenierosindustriales.net/cast/si4.htm

• Ingeniero Técnico Industrial. Asamblea Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial (A.E.RR.AA.I.T.I.)
http://www.go.to/sectorial
http://www.brinkster.com/aerraaiti/aerraaiti.htm

• Ingeniero e Ingeniero Técnico de Telecomunicaciones. Congreso de Estudiantes de Telecomunicaciones (C.E.E.T.)
http://ceet.dat.etsit.upm.es/

ASOCIACIONES

Otra vía de participación de los estudiantes en la vida universitaria son las Asociaciones, los Clubes Deportivos y las Tunas. En la actualidad hay:
Científicas
Cinematográficas
Clubes Deportivos
Culturales
Deportivas
Ecológicas
Fotográficas
Gastronómicas
Humanitarias
Informáticas
Junior-Empresas
Musicales
Prensa
Profesionales-Técnicas
Radio
Rol
Taurinas
Teatro
Tunas

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA CONSTITUIR UNA ASOCIACIÓN

- **Estatutos:** En la Sección de Extensión Universitaria existe un modelo.
- **Acta Fundacional:** Necesitas 50 firmas de alumnos del ámbito en que se forma para promover la Asociación.
- **Certificado del Secretario del Centro**, en el que los alumnos promotores están matriculados, dentro de la U.P.M.
- **Vº Bº del Subdirector de Extensión Universitaria** a la formación de la Asociación.

Para más información dirigirse a:
Sección de Extensión Universitaria
Paseo de Juan XXIII, nº 11
28040 - MADRID
Tel: 91 336 79 84/88
91 336 62 54

www.upm.es/alumnos/asociaciones/gestion.htm

AYUDAS Y SUBVENCIONES

Las fuentes de financiación de una asociación son de tres tipos:

a) Financiación pública

- La Universidad Politécnica de Madrid en el primer trimestre del curso académico hace una convocatoria de subvenciones para las asociaciones registradas en la Universidad.

- Ayuntamiento de Madrid. Generalmente el primer trimestre de cada año hay una convocatoria de subvenciones para ONG y para asociaciones con fines sociales.

- Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid. Generalmente el primer trimestre de cada año hay una convocatoria de subvenciones que se publica en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

La Universidad Politécnica de Madrid a través de la información que se recibe del Centro Regional de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid os mantendrá informados sobre las subvenciones y actividades que se convoquen. También se enviará toda la información interesada para las asociaciones que aparezca en el B.O.E. y en el B.O.C.M.

b) Financiación Privada
Aunque cada vez es más difícil conseguir patrocinadores, es una fuente de financiación que no debéis descartar, acudir a pedir ayuda a empresas relacionadas con la actividad a realizar o Cajas o Bancos que puedan estar interesados en patrocinar vuestra actividad.

c) Recursos Propios
Las cuotas de los socios y las donaciones o prestaciones que recibáis tanto en dinero como en material.

Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid
Plaza. de la Villa, s/n. Teléfono: 91 588 32 95

Registro de Asociaciones de la UPM
Vicerrectorado de Gestión Académica,
Sección de Extensión Universitaria
Pº Juan XXIII nº 11, 1ª Planta
28040 – Madrid.
Teléfonos: 91 336 79 84 ó 91 336 62 54
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Registro Asociaciones (ámbito regional)
Delegación de Gobierno de Madrid
c/ García de Paredes 65
28045 - Madrid
Teléfono: 91 537 17 54
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Registro Asociaciones (ámbito nacional)
Ministerio del Interior
c/ Amador de los Ríos 7
28040 - Madrid
Teléfono: 91 308 08 79
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Delegación Provincial de Hacienda
c/ Guzmán el Bueno 132, 2º
28003 - MADRID
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Consejería de Educación y Cultura
Plaza de España 8
28008 - Madrid
Teléfonos: 91 580 25 00 – 91 580 26 00 – 91 580 40 00 - 42.23
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas

Ministerio de Educación y Cultura
Plaza del Rey s/n
28004 - Madrid
Teléfono: 91 532 50 89 – 91 522 11 00 – 90 10
Horario: Lunes a Viernes de 9.00 a 14:00 horas

Centro Regional de Información y Documentación Juvenil
c/ Caballero de Gracia 32
28013 - Madrid
Teléfono 91 531 39 60
Horario: Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas

Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid
c/ Fernando VI nº 19, 1º Dcha.
28004 - Madrid
Teléfono: 91 308 45 49

Consejo de la Juventud de España
Plaza Comendadoras nº 6
Teléfono: 91 521 20 19

SERVICIO MILITAR

El Servicio Militar se suspende el 31 de diciembre de 2001. (visitar web www.mde.es/mde/mili/suspen.htm).
Los españoles que en esa fecha se encuentren prestando el Servicio Militar o lo tengan pendiente y estén clasificados como aptos, con aplazamiento de incorporación o pendientes de clasificación, pasarán a la reserva del Servicio Militar.
La última asignación de destinos del Servicio Militar se realizó el pasado 8 de noviembre de 2000. Los jóvenes del reemplazo 2001 se han incorporado a las Fuerzas Armadas durante los meses de enero, febrero y marzo.
Los soldados de reemplazo tienen la posibilidad de incorporarse a las Fuerzas Armadas como profesionales. Podrán hacerlo en alguna de las especialidades de compromiso corto que corresponda al mismo Ejército en que se encuentren destinados. Estos jóvenes, tras superar las pruebas de acceso, se incorporarán a la fase de formación militar general y tendrán la posibilidad de firmar el compromiso inicial que se especifica para estas especialidades -12 ó 18 meses- o bien por un año. Por este tiempo, que se contabilizará desde el momento en que firmen el compromiso con las Fuerzas Armadas, percibirán un salario aproximado al millón doscientas mil pesetas.
El Ministerio de Defensa tiene la intención de que esta posibilidad, que aparece especificada en la primera incorporación de la convocatoria de plazas para soldados y marineros profesionales del 2001, se haga extensiva a las distintas incorporaciones que se publiquen a lo largo del año.

ONG'S DE LA UPM

ARQUITECTOS SIN FRONTERAS

SEDE: ETS ARQUITECTURA
TEL: 913366505
FINES:
• Intervención en el desarrollo de zonas deprimidas, de zonas afectadas por desastres naturales, accidentes colectivos, situaciones beligerantes y por condiciones naturales o económicas muy desfavorables.
• Tres departamentos de colaboración: Tercer Mundo, Cuarto Mundo y Tecnologías.

INGENIEROS SIN FRONTERAS

SEDES: ETSI INDUSTRIALES
TEL: 913363084
ETSI TELECOMUNICACION
TEL: 913367223
ETSI CAMINOS, CANALES Y PUERTOS TEL: 913366778
EU ARQUITECTURA TECNICA
TEL: 913367582

FINES:
• Cooperación para el desarrollo de los países más desprovistos de la tierra y en los distintos sectores en los que se concretan sus necesidades, para ello podrá colaborar con otras organizaciones con objetos afines.
RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS:
• Proyectos de rehabilitación urbana, de desarrollo agroecológico, de abastecimiento de agua, de electrificación, etc., en países en vías de desarrollo.
• Actividades de formación. (Charlas, debates y cursos sobre proyectos de cooperación al desarrollo).
• Publicación de ponencias, boletines, revistas, hojas informativas, etc.

• Fondos documentales.

ACCION SOLIDARIA UPM: INGENIEROS EN ACCION

SEDES:
ETSI TELECOMUNICACIONES
TEL: 913367223
ETSI AGRÓNOMOS TEL: 913365602
FINES:
- Promoción social a través de cualquier tipo de actividad que repercuta tanto en miembros de la comunidad universitaria como en personas con discapacitados o marginados de la sociedad.

Comité de la UPM para la Cooperación y la Solidaridad

El Comité de la Universidad Politécnica de Madrid para la Cooperación y la Solidaridad fue constituido por la Junta de Gobierno en su sesión de 28 de Febrero de 2000.

El 3 de Agosto de 2000 se publicó en el BOCM la primera convocatoria de subvenciones para la Cooperación, la Solidaridad y el Desarrollo Humano con los Países del Tercer Mundo. A dicha convocatoria se presentaron 31 proyectos. Para proceder al análisis de los 28 proyectos presentados en regla fueron establecidos por el Comité unos criterios de evaluación en los cuales primaba la participación de los miembros de la Comunidad Universitaria, mediante aportación de cooperantes que participen directamente en los proyectos seleccionados. La cantidad total concedida asciende a 97.923.679 ptas.

Durante el año 2001 se ha realizado la segunda convocatoria de subvenciones para la Cooperación, la Solidaridad y el Desarrollo Humano con los Países del Tercer Mundo, convocatoria que se encuentra en proceso de resolución. De todos modos cabría resaltar la realización de otras actividades en el seno de la Universidad para la difusión y concienciación del voluntariado de la comunidad universitaria por tratarse este de uno de los objetivos primordiales del Comité. Actualmente se está desarrollando una Bolsa de Voluntariado que se espera poner en marcha para comienzos del año 2002, y se realizó una campaña de recogida de fondos para ayuda al Salvador, obteniéndose en la misma 1.500.000 ptas. Se tiene previsto realizar un acto en la Universidad con motivo del Día Internacional del Voluntariado, además de realizar una campaña de recogida de equipos informáticos, que posteriormente serían donados a ONG's y/o Universidades Sudamericanas con graves problemas de infraestructuras con las que ya existen contactos. Por último destacar el interés existente de que todos los miembros de la Comunidad Universitaria por ello, además de favorecer los proyectos suscitados en el seno de la Universidad, se van a establecer ayudas para estudiantes que deseen participar en proyectos de desarrollo.
¿Cómo puedes colaborar?
¿Eres de la UPM?
- Puedes ingresar dinero en la cuenta.
- Apúntate a la Bolsa de Voluntariado.
- Ven a las Conferencias que se organizan.
- Colabora con una ONG, apoyando algún proyecto con tu presencia.
- Sé voluntario en cualquiera de las ONGs.

¿Eres una ONG?
- Ofrece tu asociación para que participen voluntarios de la Comunidad Universitaria.
- Participa en la convocatoria anual de proyectos de la Universidad.
- Comunícanos tus necesidades.
- Aporta tu experiencia.
- Date a conocer a través de nuestra web (http://www.upm.es/cooperacion).
- Ayúdanos a cambiar nuestras formas de vida cotidianas para que construyan un mundo más justo.

El Listado de proyectos concedidos en la Convocatoria 2000 ha sido:

NOMBRE DEL PROYECTO	ONG	PESETAS
Creación y Equipamiento de un Consultorio Básico de Odontología República Dominicana	Amigos de Futuro Vivo	1.453.750
Acopio de Ganadería para Colectivos de Mujeres Afectadas por el Huracán Mitch en la región I de Nicaragua	Fundación Madrid Paz y Solidaridad	6.712.996
Construcción del Camino de Mokali	Congregación de los Sagrados Corazones	10.000.000
Equipamiento del ambulatorio y sala polivalente recién construidos en Dushaj, Albania	Justicia y Paz Franciscana en la Provincia Franciscana de Castilla	6.000.000
Mejora de Atención Clínica en Centro Médico Asistencial para Indígenas La Casa Hogar del Campesino. Cuzco. Perú	Fundación PRODEIN	4.623.263
Apoyo a la Formación y Capacitación Profesional de Jóvenes sin Recursos. Ecuador"	Fundación ADSIS	4.837.537
Campaña de Difusión: El papel de los Ingenieros y los Arquitectos en el Campo de la Cooperación para el Desarrollo	ISF	2.013.375
I Conferencia Internacional sobre Tecnología y Desarrollo	ISF	1.500.000
Construcción de un Centro de Capacitación y de Servicios en el Municipio de Tola (Nicaragua)	ISF	9.999.939
EHAS-Hulluaga	ISF	7.989.243
Estudio Hidrosanitario del Valle de Man´ola	ISF	3.750.000
Reforestación Especies Autóctonas en la Cuenca Media Río Chotano. Cochabamba. Departamento de Cajamarca. Perú	Cives Mundi	5.399.750
Producción de Plantas Alimentarias y Conservación de Alimentos	AIETI	8.299.696
Mejora de las Condiciones Educativas para Niños y Jóvenes de Kumasi, Ashanti. Chana	Manos Unidas	2.455.299
Desarrollo Técnico Empresarial de la Sociedad Cooperativa Las Américas. Suchitoto. El Salvador	ACSUR Las Segovias	6.745.160
Programa de Equipamiento y Apoyo para el Centro de Formación Profesional Santa María Madre de Dios	Fundación Cánovas del Castillo	9.991.936
Generar y Difundir Alternativas Técnicas para Pequeños Productores de la Costa Central en Perú	SI	6.151.735
	TOTAL	

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Para acceder a las instalaciones será necesaria la presentación del carné de usuario debidamente cumplimentado y sellado. Dentro de cada instalación se respetará la normativa interna que ésta posea.

INFORMACION E INSCRIPCIONES

Rectorado UPM Edificio B.
Pº de Juan XXIII, Nº 11
Telfs.: 91.3366257/6228 /6234
Fax: 91.3367980
METRO: Metropolitano.
BUS: Circular y 132.

POLIDEPORTIVO CAMPUS SUR

Carretera de Valencia. Km. 7,500
Telf.: 91.3325859
METRO: Sierra de Guadalupe.
BUS: 145, 63 y E

INSTALACIONES DEPORTIVAS DE MONTEGANCEDO

Urbanización Montepríncipe
Boadilla del Monte
Telf.: 91.3366600
BUS: 591, 573 y 574

INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA CAMPUS SUR:

Polideportivo
Fútbol-Sala (exterior)
Tenis
Padel
Squash.

Montegancedo:
Baloncesto (exterior)
Fútbol 7x7
Fútbol-sala (exterior)
Tenis

ALQUILER DE INSTALACIONES U.P.M.

ACTIVIDAD	PRECIO/H.	
	PTAS	EUROS
BADMINTON	500	3,005
BALONCESTO (pista cubierta)	2.200	13,222
BALONCESTO (pista exterior)	1.700	10,217
FUTBOL SALA (pista exterior)	1.700	10,217
FUTBOL 7 X 7 (Hierba artificial)	5.200	31,253
PADEL	600	3,606
SQUASH (1/2 HORA)	600	3,606
TENIS	600	3,606
TENIS MESA	400	2,404
VOLEIBOL Y BALONCESTO(pista lateral)	1.100	6,611
BONOS DE 10 USOS:		
BADMINTON	3.500	21,035
PADEL, TENIS O SQUASH	4.500	27,046
TENIS MESA	2.500	15,025
PLUS DE ILUMINACION		
PISTAS POLIDEPORTIVAS	500	3,005
PISTAS TENIS	300	1,803

RELACIÓN DE CURSOS Y ACTIVIDADES 2001 -2002

ACTIVIDAD	DIAS	HORARIO	LUGAR	MES	EUROS	CURSO	EUROS
AEROBIC	L-X-V	15:30-16:30 h.	Campus Sur	2.700	16,227	14.200	166,918
BAILES DE SALON	V-S	CONSULTAR	Campus Sur	2.700	16,227	14.200	166,918
FULL-CONTAC	CONSULTAR DIAS Y HORARIOS	Campus Sur	2.700 16,227	14.200	166,918		
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	L-X-V	8:00-9:00 h.	Campus Sur	2.200	13,222	11.600	69,717
GYM-JAZZ	M-J	15:00-16:30 h.	Campus Sur	2.700	16,227	14.200	166,918
JUDO	L-J	16:30-18:00 h.	Campus Sur	2.700	16,227	14.200	166,918
KARATE	M-V	14:00-15:30 h.	Campus Sur	2.700	16,227	14.200	166,918
KUNG-FU	L-V	14:00-15:30 h.	Campus Sur	2.700	16,227	14.200	166,918
LOHAN QIGONG	J	15:00-16:30 h.	Rectorado "B"	1.600	9,616	8.400	50,485
MUSCULACION SIN PROFESOR	Consultar DIAS Y HORARIOS		Campus Sur y Monteg.	2.300	13,823	12.100	72,722
NATACION CON PROFESOR (*)	L-X-V	14:00-15:00/15:00-16:00 h.	(VARIOS)	3.600	21,636	17.600	105,778

- INSTALACION DEPORTIVA MUNICIPAL DE PALOMERAS. Avda. Albufera, S/N
- INSTALACION DEPORTIVA MUNICIPAL CERRO ALMODOVAR. Carretera de Valencia, Km. 9,500
- POLIDEPORTIVO TRIANGULO DE ORO. C/ Bravo Murillo, 347
- POLIDEPORTIVO FERNANDO MARTIN. C/ Santo Angel de la Guarda, S/N

TAEKWONDO	L-X	14:30-16:00 h.	Campus Sur	2.700	16,227	14.200	166,918
TAI-CHI	L-X	15:00-16:30 h.	Campus Sur	2.700	16,227	14.200	166,918
YOGA IYENGAR	(NIVEL 1) M	15:00-16:30 h	Rectorado "B"	1.600	9,616	8.400	50,485
	(NIVEL 1) X	13:30-15:00 h.	Rectorado "B"	1.600	9,616	8.400	50,485
	(NIVEL 2) X	15:15-16.45 h.	Rectorado "B"	1.600	9,616	8.400	50,485
	(NIVEL 1) J	15:00-16:30 h.	Campus Sur	1.600	9,616	8.400	50,485

CARNET DE USUARIO VESTUARIOS Y DUCHAS 600 3,606

(*) El nivel de esta actividad es de perfeccionamiento.

ACTIVIDADES CULTURALES

Esta Universidad no sólo va ser un lugar donde aprendamos números, fórmulas o cómo aprobar exámenes sino que también deber ser un lugar donde la formación personal y social sean tan importantes como lo primero; esta "ecuación" se resuelve con todas las actividades culturales que organiza nuestra Universidad. Y que son muchas y para todos los gustos. Por ejemplo, todos los años se celebra el Aula de Cultura de la U.P.M. donde podrás encontrar cursos gratuitos de interpretación, baile, idiomas y otros muchos más. Junto a ello, la Universidad organiza todos los años festivales de cine, cortometrajes, poesía, relatos, así como el ya clásico Festival de Teatro de la U.P.M, donde participan los distintos grupos de teatro de cada una de las Escuelas. Además de todo esto, la Universidad, en su duodécimo año consecutivo, organiza en el Auditorio Nacional el Ciclo de Conciertos de música clásica con precios rebajados para todos los alumnos de la UPM. Además en muchas Escuelas, se organizan puntualmente más conciertos y actuaciones, como por ejemplo el Festival de Jazz de la Politécnica. Para los que busquen más debate y reflexión tienen el Ciclo de Conferencias de Humanidades, Ingeniería y Arquitectura. Como veis, la oferta es muy grande y sólo depende de un poco de interés e ilusión por aprender, conocer nuevas cosas, nueva gente y nuevas experiencias.

A lo largo del curso, se irán confirmando nuevas actuaciones y nuevos proyectos realizados por el Servicio de Actividades Culturales y Programas Especiales, por eso nuestra recomendación es que, cuando tengas tiempo, te pases por el Rectorado y visites el Servicio de Actividades Culturales de nuestra Universidad (Rectorado A. Avda. Ramiro de Maeztu nº 7, Metro Metropolitano y autobuses nº 132 y Circular, Tfno. 91 336 6151/53) donde te podrás informarte mucho mejor. También cuentan con una página web donde ampliar esta información:

http://www.upm.es/servicios/culturales

TELÉFONOS ÚTILES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LOS ESTUDIANTES

Carnet- UPM (Conchita De Frutos)	913366166
Gabinete de información	913366226/30
Sección de Extensión Universitaria	913367988
COIE	913366239
Registro General	913366015
Títulos (Secretaría General)	913366033
Recursos Externos (Cursos Comunidad de Madrid)	913366044
Delegación de Alumnos UPM	913366011/12
Centralita Rectorado	913366000
Bolsa de Viajes	913367984
Bolsa de Vivienda	913367984

UNIVERSIDAD

POLITÉCNICA

DE MADRID

AVANCE DE PROGRAMACIÓN CULTURAL

CURSO 2001-2002

© DISEÑO GRÁFICO DE LA UPM

www.upm.es/servicios/culturales

XII CICLO DE CONCIERTOS AUDITORIO NACIONAL DE MÚSICA. Sala Sinfónica

Viernes 16 de noviembre de 2001, 22:30h.
VIII CONCIERTO HOMENAJE AL PROF. SEVERO OCHOA

ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID

Director: Jesús López Cobos

W. A. Mozart
"Così fan tutte", Obertura Kv. 588
Sinfonía nº 39, en Mi bemol mayor Kv. 543

A. Dvorak
Sinfonía nº 9 en Mi menor, Op. 95 "Del Nuevo Mundo"

Viernes 21 de diciembre de 2001, 22:30h.
CONCIERTO DE NAVIDAD

ORQUESTA SINFÓNICA DE CASTILLA Y LEÓN
CORO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

Director: Salvador Mas

Director del Coro: José de Felipe

F. Mendelssohn-Bartholdy
PAULUS, oratorio Op.36 para solistas, coro y orquesta

Jueves 31 de enero de 2002, 22:30h.

BUDAPEST MOZART ORCHESTRA

Director y solista: Zoltán Kocsis

W. A. Mozart
Divertimento para orquesta de cuerda en Re mayor Kv. 136
Concierto para piano y orquesta nº 12 en La mayor Kv. 414
Sinfonía nº 33 en Si bemol mayor Kv. 319
A beneficio de INTERMON

Viernes 1 de marzo de 2002, 22:30h.

ORCHESTER BEETHOVENHALLE BONN

Solista: Rosa Torres Pardo, *piano*
Director: Marc Soustrot, *piano*
L. v. Beethoven
"Fidelio", Obertura en Mi mayor Op. 72
Concierto para piano y orquesta nº 3 en Do menor Op. 37
Sinfonía nº6 en Fa mayor Op. 68 "Pastoral"
Con motivo del 30 aniversario de CEPADE

Domingo 17 de marzo de 2002, 19:30h.

ORCHESTER UND CHOR BERLINER BACH AKADEMIE
CORO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Director del Coro: Jordi Casas
Director: Heribert Breuer

J. S. Bach
La pasión según San Mateo, BWV 244
Con motivo del 25 aniversario de la creación de la Facultad de Informática

Viernes 19 de abril de 2002, 22:30h.

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DE LETONIA

Solista: Mischa Maisky, *violonchelo*

Director: Terje Mikkelsen

R. Wagner Rienzi, obertura en Re mayor
A. Dvorak Concierto para violonchelo y orquesta en Si menor Op. 104
P. I. Chaikovski Sinfonía nº 4 en Fa menor Op. 36

VII JORNADAS DE JAZZ

Jueves 25 de abril de 2002, 20:00 h.
Grupo a determinar

Viernes 26 de abril de 2002, 20:00 h.
Grupo a determinar

Sábado 27 de abril de 2002, 20:00 h.
Grupo a determinar

Domingo 28 de abril de 2002, 20:00 h.

SHEMEKIA COPELAND & BLUES BAND

Shemekia Copeland, *voz*. **Arthur Neilson**, *guitarra*. **Erci King**, *contrabajo*. **Dona Oxford**, *teclado*. **Barry Harrison**, *batería*

Instituto Nacional de Educación Física (INEF)

XII CICLO DE MÚSICA EN SUS CENTROS

Ciclo L. v. Beethoven (1770-1827)
Integral de los Tríos con piano

TRÍO GUARNERI PRAGA

Ivan Klánsky, *piano*
Cenek Pavlík, *violín*
Marek Jerie, *violonchelo*

Jueves 25 de octubre de 2001
E. U. DE ARQUITECTURA TÉCNICA

Jueves 15 de noviembre de 2001
E. T. S. I. AERONÁUTICOS

Jueves 20 de diciembre de 2001
E. T. S. I. DE TELECOMUNICACIÓN

Ciclo L. v. Beethoven (1770-1827)
Integral de las 32 sonatas para piano

Viernes 15 de febrero de 2002
Recital, **Almudena Cano**
E. U. I. T. DE OBRAS PÚBLICAS

Jueves 7 de marzo de 2002
Recital, **Ana Guijarro**
E. T. S. DE ARQUITECTURA

Jueves 11 de abril de 2002
Recital, **Ignacio Marín-Bocanegra**
E. U. I. T. FORESTAL

Jueves 9 de mayo de 2002
Recital, **Carmen Deleito**
E. T. S. I. DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Jueves 16 de mayo de 2002
Recital, **Miguel Ituarte**
E. U. I. T. AGRÍCOLA

Todos los conciertos se celebrarán a las 19:30 h.

VI CICLO DE CONFERENCIAS HUMANIDADES, INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

Primer trimestre (Octubre-diciembre 2001)

17 de octubre
Internet de nueva generación. *Juan Quemada*

31 de octubre
Agricultura de precisión. *José María Mateo Box*

14 de noviembre
Las actuales técnicas de metrología en la calidad
Mariano Martín Peña

21 de noviembre
La ciencia árabe medieval. *José Aguilar Peris*

28 de noviembre
Genética y bioética. *Juan Ramón Lacadena*

Todas las conferencias se celebrarán en el Rectorado de la UPM, a las 19:30 h.

SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE, pendientes de confirmar.

ZARZUELA Y TEATRO

En colaboración con el INAEM, Producciones del Centro dramático Nacional y/o la Compañía Nacional de Teatro Clásico.
Programación a determinar.

SEMANA NAVIDEÑA

Sábado 15 de diciembre de 2001
Circo de las Navidades

Domingo16 de diciembre de 2001
Sesión matinal de cine infantil

Lunes 17 de diciembre de 2001, 19:30 h.
Concierto homenaje al personal jubilado

Miércoles 20 de diciembre de 2001, 19:00 h.
Teatro infantil
Salón de Actos del Rectorado de la UPM

Viernes 21 de diciembre de 2001, 22:30 h.
Concierto de Navidad

PREESTRENOS DE CINE

A lo largo del curso, como en ediciones anteriores, esperamos poder ofrecer varios preestrenos cinematográficos que iremos concretando a través de nuestra **Web.**

La organización se reserva el derecho de alterar la programación o, incluso, los intérpretes, por razones ajenas a su voluntad. ***Se recomienda confirmar las fechas específicas para cada actividad.***

BIBLIOTECAS

Aquí podrás encontrar un listado completo de Bibliotecas que existen en nuestra Comunidad, la mayoría de ellas tiene horario de mañana y tarde, pero muchas, en la época de exámenes, amplía su horario para recibir a todos los estudiantes. Un ejemplo es la Biblioteca de Minas (Metro: Ríos Rosas) en la que, cuando llegan los exámenes, en un ambiente de estudio y colaboración, nos reunimos todos los alumnos politécnicos hasta altas horas de la noche para preparar mejor nuestros tan temidos exámenes.

Recuerda también que nuestra Universidad tiene una red de Bibliotecas muy completa distribuida en cada uno de los Centros. Además, con el carné de la U.P.M. podrás sacar libros de cualquier biblioteca de la Universidad independientemente de la Escuela a la que pertenezcas. Y lo mejor de todo es que el la renovación o consulta de todos los libros, publicaciones y revistas con los que cuenta la Universidad lo puedes realizar desde tu casa, por ejemplo, sin más que visitar la página web de Unicorn

http://www.upm.es/servicios/biblioteca.html.

Las 19 Bibliotecas de centro de la UPM forman una única base de datos accesible a través del sistema UNICORN. El fondo de esta Universidad está catalogado y accesible en el catálogo automatizado UNICORN, este servicio esta encaminado a la atención personalizada a los usuarios en lo relativo al uso de la colección de la Universidad y a la localización y obtención de las fuentes de información externas.
Este servicio comprende varios aspectos:

- Atención a consultas rápidas sobre el funcionamiento de la biblioteca y sus servicios, ayuda en la localización de fondos, etc.
- Asistencia a los usuarios en las búsquedas en el catálogo automatizado de la UPM.
- Búsquedas en bases de datos.
- Localización de documentos en otras bibliotecas o centros a través de Internet o a través de búsquedas manuales.
- Préstamo interbibliotecario: podrán solicitarse en préstamo interbibliotecario libros de otras bibliotecas. Las condiciones dependerán de las normas de préstamo de la Biblioteca a la que se solicita el documento. De este servicio solo se beneficia la Comunidad de esta Universidad.

REGLAMENTO DE PRESTAMO DE LAS BIBLIOTECAS DE LA U.P.M.

TIPO DE MATERIAL

Pueden existir ejemplares concretos que no circulen de cualquiera de los tipos de material, dependiendo de la demanda, de que sean ejemplares de ediciones agotadas, etc...

* Para aquellas bibliotecas que tengan este tipo de material

* El número de días podrá reducirse de forma automática a 3 días cuando se supere un número determinado de reservas sobre el manual

RESERVAS

Los alumnos, profesores y PAS del Centro podrán solicitar un máximo de 2 reservas de manuales, monografías y material anejo de cualquier Biblioteca de la UPM.

RENOVACIONES

Todos los usuarios podrán renovar el préstamo de las monografías y material anejo una vez, siempre que no estén reservadas. La renovación se hará por el mismo periodo de tiempo que el préstamo original.

RESTRICCIONES

Con carácter general cuando los manuales reciban más de 4 reservas, el préstamo se reducirá de 7 a 3 días. En periodo de préstamo de vacaciones los libros no se podrán renovar.

VACACIONES

En los períodos de vacaciones existirá un préstamo especial, según el calendario escolar.
El presente cuadro es un resumen del Reglamento de Préstamo de las Bibliotecas de la UPM. Para más información:

http://www.biblioteca.upm.es

MATERIAL	PERIODO DE PRESTAMO	RENOVACIÓN	SANCIÓN ALUMNOS	PROFESORES
MONOGRAFIAS	7 DIAS	120 DIAS	1	2 DIAS POR DIA DE RETRASO EN LA DEVOLUCION
MANUALES	7 DIAS	NO	3 Días por día de retraso en la devolución	
MATERIAL ANEJO	7 DIAS	120 DIAS	1	2 DIAS POR DIA DE RETRASO EN LA DEVOLUCION
VIDEOS	1 DIA	1 DIA	NO	2 DIAS POR DIA DE RETRASO EN LA DEVOLUCION
REFERENCIA	NO SE PRESTA			
REVISTAS	NO SE PRESTA			
MONOGRAFIA FIN DE SEMANA*	DE VIERNES A LUNES	NO	4 DIAS POR DIA DE RETRASO EN LA DEVOLUCION	

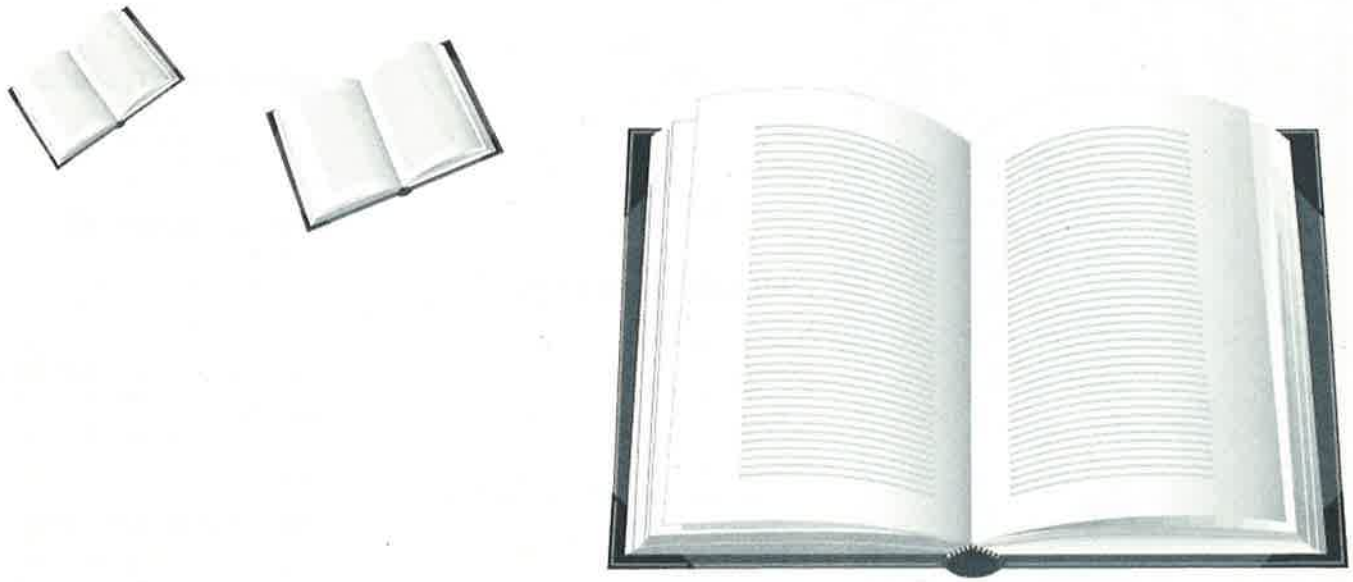

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Para estas Bibliotecas el Horario General es de Lunes a Viernes de 8,30 a 20,45 h. y los Sábados, de 9 a 13,45 h. Por el contrario, aquellos que presentan una Sección Infantil, el horario de ésta, durante los días laborables, de 17 a 20:45 h y los Sábados, de 9 a 13:45 h. Las distintas Bibliotecas de la Comunidad, así como sus teléfonos y sus direcciones son:

CENTRAL
C/ Felipe El Hermoso, 4. Metro: Iglesia
Tel.: 91 445 97 82

RETIRO
C/ Dr. Esquerdo, 189. Metro: Pacífico
Tel.: 91 501 91 46
Sección Audiovisual: lunes a viernes de 17 a 20 h.

MORATALAZ
C/ Corregidor Alonso Tobar, s/n
Metro: Pico de Artilleros
Tel.: 91 439 46 88

MENÉNDEZ PELAYO
Pl. América Española, 2. Metro: Ventas
Tel.: 91 725 57 01

PEDRO SALINAS
Pl. Puerta de Toledo, 1
Metro: Puerta de Toledo
Tel.: 91 366 54 07
Sección Audiovisual: lunes a viernes de 17 a 20 h.

SALAMANCA
C/ Azcona, 42. Metro: Diego de León
Tel.: 91 726 37 01

CONCHA ESPINA
C/ Núñez de Balboa, 95
Metro: Núñez de Balboa
Tel.: 91 435 94 70

VALLECAS
C/ Extremeños, 5. Metro: Miguel Hernández
Tel.: 91 303 31 95
Sección Audiovisual: lunes a viernes de 17 a 20 h.

RUIZ EGEA
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 6
Metro: Cuatro Caminos
Tel.: 91 534 90 29

LATINA-ANTONIO MINGOTE
C/ Rafael Finat, 51. Bus: 17 y 34
Tel.: 91 509 36 25
Sección Audiovisual: lunes a viernes de 17 a 20 h.

FUENCARRAL-RAFAEL ALBERTI
C/ Sangenjo, 36
Metro: Herrera Oria, y Renfe: Ramón y Cajal Tel.: 91 731 95 52
Sección Audiovisual e Infantil

ACUÑA
C/ Quintana, 9. Metro: Argüelles
Tel.: 91 541 36 19

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES
DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

A continuación podrás encontrar el listado completo de todas las Bibliotecas del Ayuntamiento. Éstas, a diferencia de las regionales, no abren los sábados. Su horario es de Lunes a Viernes de 8,30 a 14,30 h. y de 15 a 21 h.

CENTRAL
C/ Conde Duque, 9 y 11. Metro: Pl. de España
Tel.: 91 588 57 15
Horario: De 8:30 a 21 h

MORATALAZ
Pza. Corregidor Alonso de Aguilar, 8. Metro: Vinateros
Tel.: 91 437 65 65

ALUCHE
C/ Camarena, 10. Metro: Aluche y Empalme
Tel.: 91 719 89 96

PORTAZGO
C/ Risco de Peloche, 14. Metro: Portazgo
Tel.: 91 478 21 82

BUENAVISTA
Avda. de los Toreros, 5. Metro: Manuel Becerra
Tel.: 91 361 42 68

ISLAS FILIPINAS
C/ Ntra. Sra. Del Villar, 2. Bus: 110, 15, 28 Y 113
Tel.: 91 403 63 22

CANILLEJAS
C/ Boltaña, 27. Metro: Canillejas
Tel.: 91 588 80 89

SAN BLAS
C/ Arcos de Jalón, 20. Bus: 4, 48, 106, y 70
Tel.: 91 306 56 41

CIUDAD LINEAL
C/ Hnos. García Noblejas, 2.
Metro: Ciudad Lineal
Tel.: 91 588 75 66

TETÚAN
C/ Viña Virgen, 2. Metro: Valdecederas
Tel.: 91 588 66 36

CHAMARTÍN
C/ Mantuano, 51. Metro: Concha Espina
Tel.: 91 416 67 85

VAGUADA
Av. Monforte de Lemos, 36. Metro: Barrio del Pilar
Tel.: 91 588 68 91

EUGENIA DE MONTIJO
C/ Eugenia de Montijo, 105. Bus: 34, 35, y 118
Tel.: 91 508 80 15

VALLECAS
C/ Puerto Monasterio, 1. Metro: Nueva Numancia
Tel.: 91 588 60 51

HUERTA DE LA SALUD
C/ Mar de las Antillas, 9. Metro: Santa María
Tel.: 91 764 52 43

VALLECAS VILLA
C/ Monte Aya, 12. Metro: Villa de Vallecas
Tel.: 91 777 13 96

MATEO INURRIA
C/ Manuel Ferrero, 1. Metro: Plaza de Castilla
Tel.: 91 350 31 50

VICÁLVARO
C/ Villardondiego, 36. Metro: Vicálvaro
Tel.: 91 776 82 11

Aún siendo conscientes de que esta información en nuestras páginas puede ofender a algunas personas, no podemos renunciar a nuestra obligación de informar; si éste es tu caso te pedimos que pases de estas páginas, pero nos hemos limitado a transcribir lo recogido en las páginas WEB de la Comunidad de Madrid, y el folleto "Programa de Normalización del Uso del Preservativo en la Población Joven de la Comunidad de Madrid".

VIH/SIDA

Seguro que ya sabes que el VIH es el Virus de Inmunodeficiencia Humana. Cuando entra en nuestro organismo agrede al sistema de defensa destruyendo las células que se encargan de defendernos de las enfermedades.
Tendrás claro que SIDA significa Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida y que es la última etapa de la infección por el VIH.
Sabrás que una persona seropositiva es aquella infectada por el VIH que no ha desarrollado aún la enfermedad, aunque si puede transmitir el virus a otras personas.
Recordarás que el VIH se encuentra en diferentes secreciones corporales pero que SOLO la sangre, el semen y el flujo vaginal y la leche materna tiene capacidad infecciosa.

Indudablemente tendrás presente que las vías de transmisión son:

• **SEXUAL:** en relaciones sin protección o Penetración vaginal o anal sin preservativo o Sexo oral (sobre todo entraña riesgo si se ingieren las secreciones o si hay lesiones en la boca)
• **SANGUÍNEA:** pro el uso compartido de agujas (tatuajes, pearcing ...), jeringuillas, objetos cortantes y enseres personales (maquinilla de afeitar, cepillo de dientes ...) contaminadas por el virus.
• **MADRE/HIJO/A:** de madre infectada a su feto, durante el embarazo o el parto. También a través de la leche materna se puede transmitir el virus.

Habrás podido deducir que el VIH no se transmite:

• Acariciándose, tocándose, abrazándose, besándose o dándose masajes.
• A través de picaduras de mosquitos, mordiscos o arañazos de animales.
• Utilizando las mismas duchas y servicios.
• Compartiendo el lugar de estudio, trabajo o vivienda.

La transmisión del VIH no es casual ypuede prevenirse:

• Utilizando el preservativo en las relaciones con penetración anal o vaginal, así como en los contactos buco – genitales. También existe el preservativo femenino, escasamente comercializado. Se pueden usar trozos de látex (empleando preservativos cortados o barreras de látex que venden en las farmacias) para realizar el sexo oral.
• No compartiendo agujas, jeringuillas ni otros elementos punzantes y de uso personal.
Como vivir tu sexualidad es cosa tuya
• El VIH no tiene por qué limitar tus practicas: puedes hacer lo que quieras, cuando quieras, lo importante es saber cuál es la forma más idónea de protección.
• Incorpora los preservativos, guantes o barreras de látex en tus practicas sexuales. Disfruta con tranquilidad es mas divertido y excitante.
• Cuida tu salud y no la dejes en manos de otras personas. Lleva siempre tus propios medios de protección. Mejor estar preparado/a para cuando llegue el momento, que no estarlo.

NO TE OLVIDES

• El alcohol y las drogas pueden alterar tu capacidad de decidir y pueden llevarte a tener una falsa apreciación de la realidad y a eludir la utilización de métodos de protección.
• El VIH pude afectar a cualquier persona que no tome medidas de prevención. No te dejes influir por el aspecto físico, actividad sexual, edad, raza, orientación sexual. Muchas personas son seropositivas sin saberlo.
• El amor, el cariño, la pasión y la estabilidad de una pareja, no son una vacuna.
• Informándote y resolviendo cualquier duda que te pueda surgir acercándote o llamando a organizaciones y organismos que tratan directamente el tema.

PERO ¡RECUERDA!
CUANDO COMPRES PRESERVATIVOS

• Cómpralos en lugares que ofrezcan garantía
• Deben estar en buen estado sin caducar y homologados
- Protégelos del calor, la luz y la humedad excesiva porque se deterioran
- Es aconsejable utilizar el preservativo con lubricante. Muchos ya vienen con el incorporado, pero este no es suficiente para una penetración anal. Si compras lubricante que sea soluble en agua (con silicona o glicerina). No uses vaselinas o aceites ya que estropean el látex del preservativo.
- Utilízalo correctamente, es muy sencillo. Basta con seguir adecuadamente las instrucciones que vienen en todas las cajas de preservativos. Pero es importante que no se te olvide:
o Colocarlo antes de cualquier penetración (oral, anal o vaginal)
o Usarlo durante toda la penetración
o Retirar el preservativo antes de que termine la erección
o Ponerte un solo preservativo. Si te pones varios a la vez en lugar de tener mayor protección, puedes provocar su rotura más fácilmente
o Son de un solo uso

Esta información esta copiada literalmente de un tríptico editado por el Consejo de la Juventud de España, en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo.

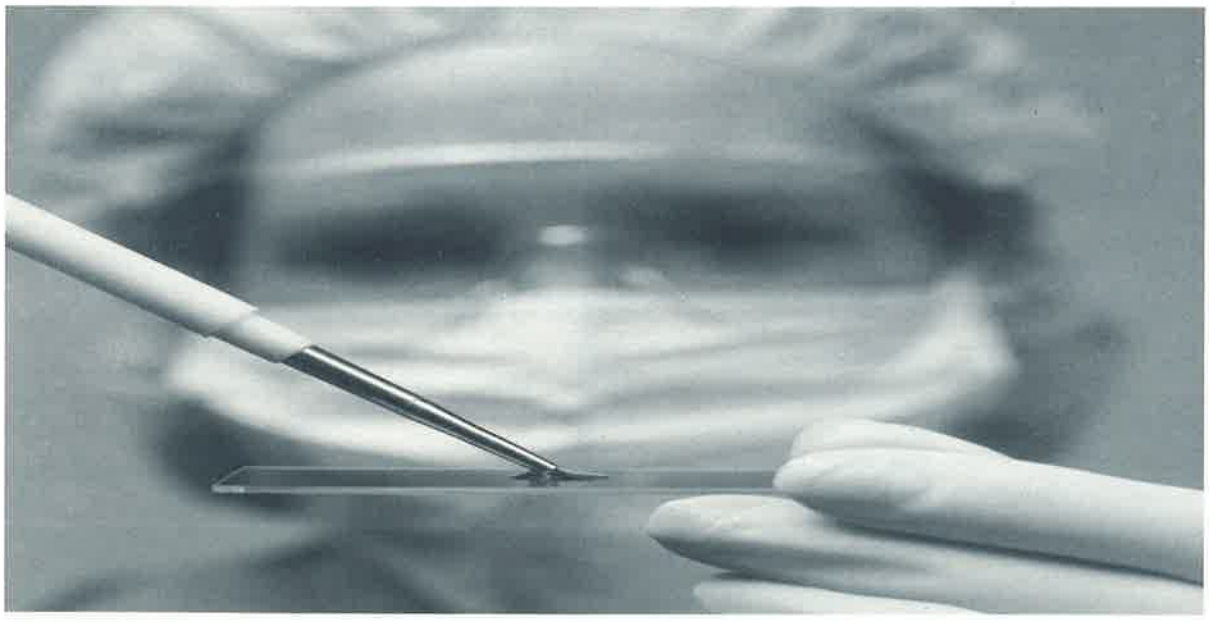

PLANIFICACIÓN FAMILIAR

Centros de Planificación familiar de la C.A.M.

Los Centros de Planificación Familiar son servicios que facilitan asesoramiento y asistencia médica en materia de sexualidad y anticoncepción.

¿Qué servicios prestan?

- Orientación para la elección del método anticonceptivo que mejor se ajuste a tus necesidades. Debes de plantearte que la elección del método anticonceptivo tiene mucha importancia para la buena salud de la pareja. Cuando decidas tener relaciones sexuales con penetración, el tener elegido un método es fundamental, así evitaremos engaños y los apuros de última hora. Una vez elegido el método anticonceptivo, el profesional del centro de planificación os va a asesorar de los pros y contras, pero desde el punto de vista de tu salud. El método elegido dependerá fundamentalmente de ti y tus circunstancias particulares (estado de salud, edad, peso, etc.).

En el caso de que quieras tomar la píldora anticonceptiva, te realizaran una serie de pruebas y exploraciones para disminuir los posibles riesgos.

- Reconocimientos ginecológicos, citologías y exploración de las mamas, muy importantes para el diagnóstico precoz de cáncer genital y de mama.
- Diagnóstico y tratamiento de enfermedades de transmisión sexual.
- Anticoncepción de emergencia. Prescripción de la píldora poscoital o de las 72 horas.
- Información sobre el aborto. Los centros de Planificación pueden tener varios nombres en función de quien dependan (Ayuntamiento, Comunidad o INSALUD). Infórmate en el que esté más cerca de tu domicilio y tenga menos lista de espera. Los que son del Ayuntamiento y la Comunidad no te exigen cartilla sanitaria y son gratuitos. Infórmate bien de los horarios y pide cita.

¿Qué es la consulta joven?

La Consulta Joven y el Centro Joven de Anticoncepción y Sexualidad se crean para dar respuesta a las demandas que plantean el adolescente, que no encuentra un lugar propio dentro de los servicios sanitarios y que es muy reacio a acudir a ellos.

Por este motivo, la mayoría de los centros de planificación han creado una consulta joven: consulta con un espacio propio separado del resto de las consultas, con un horario propio sólo para los jóvenes y adolescentes, con menos o ninguna lista de espera y con la máxima discreción y confidencialidad posible.

Hay que tener en cuenta que el 95% de las adolescentes y jóvenes menores de 20 años que acuden al centro de planificación lo hacen sin que sus padres lo sepan y desconocen que mantienen relaciones sexuales, por tanto la confidencialidad y la confianza en el profesional debe ser absoluta y con un lenguaje muy asequible.

Todavía a los centros de planificación acuden en su mayoría chicas, ellos, las pocas veces que lo hacen acuden como acompañantes de sus novias, todo lo más les compran la receta de las píldoras. Esto tiene que cambiar e implicarse más en la anticoncepción, y los centros de planificación deben preocuparse más para que el chico sea partícipe de la anticoncepción de su chica.

Teléfono de Información Sexual

Es un servicio gratuito de información sexual que han puesto en marcha una serie de ayuntamientos y la Comunidad de Madrid. Tiene como fin contestar a todas las preguntas relacionadas con la sexualidad y cuenta con profesionales expertos en estos temas. El número es **900 70 69 69**, el servicio es anónimo y confidencial, el horario es de lunes a viernes de 16 a 20 h y los fines de semana de 10 a 22 horas. Como veis es muy amplio ya que por las mañanas lo puede cubrir la Asesoría de Sexualidad para Jóvenes de la Comunidad de Madrid.

Revisión ginecológica

Una vez que tienes decidido el centro, lo primero es que pidas cita, preguntes si tienen consulta joven o una hora especial para gente joven, te sentirás mejor viendo chicas como tú. En algunos casos, tienen ginecóloga y ginecólogo pudiendo elegir si crees que te vas a sentir más cómoda con una ginecóloga. Si ya te has convencido y estás decidida, pide la cita. Procura que no te coincida con la menstruación. Lo mejor, si puedes, es que vayas con tu pareja, si la tienes y sino, con una amiga.

¿Cuándo se debe ir al ginecólogo?

Se puede decir que a partir de las primeras relaciones sexuales con penetración y después adquirir la costumbre de ir una vez al año. No obstante, debes acudir de inmediato al ginecólogo sí:

- Tienes un flujo vaginal más abundante de lo habitual, maloliente o de distinto color.
- Picores, escozor o herida en vagina o vulva.
- Molestias al orinar u orinar con sangre.

¿Qué pruebas te van a hacer?

El reconocimiento se divide normalmente en:

- **Historia clínica:** La consulta se inicia con una conversación con el médico donde te hará preguntas del motivo de la consulta, y si tienes alguna molestia en estos momentos o tienes antecedentes familiares de alguna enfermedad hereditaria. Procura ser lo más sincera posible y así el diagnostico será más correcto; después pasara al examen ginecológico, aquí cuanto más relajada y confiada estés mejor te examinará, y menos desagradable te parecerá. La exploración no es en absoluto dolorosa y es muy rápida, apenas dura unos minutos.
- **Examen con el espéculo:** Este examen consiste en revisar las paredes de la vagina y el cuello del útero, con un aparato que se llama espéculo, con forma de pico de pelícano, que antes era metálico y muy frío y ahora suele ser de plástico y de un sólo uso. Esta exploración, que se realiza en la mesa ginecológica, te puede parecer un poco aparatosa, pero es para facilitar la exploración. Por tanto, procura relajarte lo más posible.
- **Citología:** Después de la revisión con el espéculo, suele venir la citología, también llamada Papanicolau que fue su descubridor y el primero que demostró hace 60 años que las células cancerígenas se podían detectar en sus inicios y eso es lo que pretenden, averiguar cualquier modificación de las células del cuello del útero antes de la aparición del menor síntoma anormal e incluso antes de que se vuelvan cancerígenas, además tiene otras ventajas como detectar también algunos microbios. La técnica consiste en simplemente tomar una muestra de flujo rozando la vagina y el cuello del útero, que es un examen sencillo, rápido y totalmente indoloro, tomará pequeñas muestras de células de distintas partes, fondo de la vagina, del cuello uterino y de las secreciones. Esto lo hacen con una pequeña espátula o con un bastoncillo recubierto de un algodón en su extremo, te puedo garantizar que no se quita ni se corta nada, una vez recogida estas muestras lo manda al laboratorio para que lo analicen. A parte de las células se puede también detectar infecciones y por eso tiene tanta importancia, una exploración de dos minutos te puede salvar de un cáncer genital.
- **Palpación manual:** Y después de la citología se hace una palpación manual. Consiste en introducir dos dedos en la vagina y con la otra mano presionar en el bajo vientre para localizar el útero y los ovarios, para comprobar la posición, la forma, el tamaño y la movilidad del útero y de los ovarios. Es un examen muy breve y es bueno que consigas relajarte, si no lo consigues charla con el ginecólogo/a. Es también indoloro.
- **Palpación de las mamas:** Y después de pasado esto queda lo más fácil pero muy importante: la palpación de los pechos es indispensable en el examen de cualquier mujer. Investigar la presencia de nódulos en la mama, en las axilas contiguas o una secreción anormal del pezón. Date cuenta de que se pueden detectar hasta el 50% de los tumores de mama que no daban todavía ningún síntoma, y en el 90% de los que ya existe una anomalía. Es importante que el propio ginecólogo te enseñe a autoexplorarte, así te conocerás mejor y tu misma puedes detectar cualquier bulto. Además en la exploración si no tiene la certeza de lo que observa te mandara otras pruebas como la mamografía, ecografía de las mamas, etc. pero siempre indicadas por el ginecólogo.

Como habéis visto, no es tan complicado y es vital para tener una buena salud. Si es la primera vez que te planteas hacer una revisión ginecológica y tenías alguna duda, con lo que te hemos contado supongo que habrás cambiado de parecer y acudirás al centro con más confianza.

¿Y qué pasa con los chicos? Examen andrológico

Los chicos hasta el momento nos hemos ido librando de los reconocimientos pero no nos debemos dormir en los laureles y, a partir de los 18 años también se deben explorar los testículos. A veces, una exploración rutinaria de nuestros testículos, comprobar si nos duele al tocarlos o si hay algún bulto que no estaba antes, nos puede salvar de un tumor u otra anomalía. Explorarse pero no alarmarse.

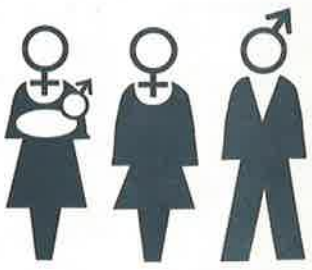

GUIA DE RECURSOS LOCALES

Tipos de actividades o servicios para cada Recurso Local

A) Información general en sexualidad y anticoncepción
(Información general sobre recursos)

B) Asesoría en sexualidad
(Información y asesoramiento en distintos aspectos de la sexualidad)

C) Consulta de anticoncepción
(Información y atención médica en métodos anticonceptivos)

D) Tratamiento Post – coital
(Dispensación de la píldora del día siguiente)

E) Asesoría en Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y VIH/SIDA
(Información y asesoramiento en ETS y VIH/SIDA)

F) Información sobre Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)
(Información sobre recursos de atención a IVE)

G) Prueba del VIH/SIDA
(Realización de la prueba anónima y confidencial del VIH/SIDA)

M) Horario de una, varias o todas las mañanas
(Según horarios específicos de cada recurso)

T) Horario de una, varias o todas las tardes
(Según horarios específicos de cada recurso)

Alcalá de Henares

Centro de Información Juvenil (CIDAJ)
C/ San Felipe Neri, 1
Tel. 91 882 96 70
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Salud LUIS VIVES
(INSALUD)
Planificación Familiar
C/ Luis Vives, s/n
Tel. 91 888 07 12
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M)

Centros de Salud (INSALUD)
Consulta de enfermería de todos los Centros
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Alcobendas

Centro de Información Juvenil
C/ Soria, 43
Tel. 91 654 66 60
Actividades: A) B)
Horario: M) T)

Consulta Joven-Casa de la Juventud
C/ Soria, 43
Tel. 91 654 04 55
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Alcorcón

Centro de Información Juvenil-Centro Joven
C/ Maestro Victoria, 22
Tel. 91 66483 60/61
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Asesoría Sexual Centro Joven
C/ Maestro Victoria, 22
Tel. 91 664 83 63
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Planificación Familiar (Municipal)
Avda. Polvorancia, s/n (antiguo ambulatorio de especialidades)
Tel. 91 643 92 66
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M)

Aranjuez

Centro de Información Juvenil
C/ Capitán, 39
Tel. 91 892 46 38
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centros de Salud (INSALUD)
Consulta de Planificación Familiar
C/ Abastos, s/n
Tel. 91 891 11 04
Actividades: A) B) C) E)
Horario: M)

Arganda del Rey

Centro de Información Juvenil
Ayuntamiento de Arganda del Rey
Plaza de la Constitución, s/n
Tel. 91 871 13 44
Actividades: A)
Horario: T)

Consulta de Planificación Familiar (Municipal)
Sede social de la Asociación Española contra el Cáncer
C/ Cuesta de los Poetas, s/n (esquina C/ Belén, 19)
Tel. 91 870 08 80
Actividades: C) D) F)
Horario: M)

Colmenar Viejo

Centro de Información Juvenil
Ctra. Hoyo de Manzanares, s/n
Tel. 91 846 13 70
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Planificación Familiar (INSALUD)
C/ Guadalquivir, s/n
Tel. 91 845 37 77/93
Actividades: A) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Collado Villalba

Centro de Información Juvenil
C/ Real, 68
Tel. 91 851 24 94
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Salud (INSALUD)
Consulta de Ginecología
C/ Madroños, 5
Tel. 91 850 88 98
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Coslada

Centro de Información Juvenil
Avda. de España, 4
Tel. 91 671 11 93/54 66
Actividades: A) B)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud
Avda. de la Constitución, s/n
Tel. 91 627 82 58/00
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Servicios Sociales de Ciudad 70
Avda. de Madrid, s/n
Tel. 91 671 63 28
Actividades: A) B)
Horario: M)

Fuenlabrada

Centro de Información Juvenil
Plaza Poniente, s/n
Tel. 91 697 47 00
Actividades: A)
Horario: M) T)

Oficina de Información Juvenil
C/ Pelayos, s/n
(Hotel Asociaciones)
Tel. 91 697 64 74
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Orientación Sexual (Municipal)
Plaza Poniente, s/n
Tel. 91 697 04 04
Actividades: A) B) E)
Horario: M) T)

Centro de Salud CUZCO (INSALUD)
Consulta Joven
C/ Cuzco, 10-12
Tel. 91 609 85 95
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Centro de Salud NARANJO (INSALUD)
Consulta Joven
C/ Avilés, 2
Tel. 91 607 34 25
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Centro de Salud FRANCIA (INSALUD)
Consulta Joven
C/ Francia, 38 post.
Tel. 91 608 35 80
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Centro de Salud PANADERAS (INSALUD)
Consulta Joven
C/ Panaderas, s/n
Tel. 91 615 04 01
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Centro de Salud ALICANTE (INSALUD)
Consulta Joven
C/ Alicante, s/n
Tel. 91 606 12 12
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Centro de Salud CASTILLA LA NUEVA (INSALUD)
Consulta Joven
C/ Avda. de las Provincias, s/n
Tel. 91 606 77 96
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Getafe

Centro de Información Juvenil
Plaza Rafael Pazos Pría, 2
Tel. 91 681 00 13
Actividades: A) B) D) E) F)
Horario: T)

Centro Municipal de Salud
C/ Perales, 6 1ºA
Tel. 91 682 11 61
Actividades: A) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Humanes de Madrid

Centro de Información Juvenil
C/ Cañada, 2
Tel. 91 604 01 09
Actividades: A) B) E)
Horario: M) T)

Centro de Salud Humanes (INSALUD)
Consulta Joven
C/ Ferrocarril, s/n
Tel. 91 604 07 32
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Las Rozas

Centro de Información Juvenil
Avda. Dr. Toledo, 44
Tel. 91 636 05 18/83
Actividades: A)
Horario: M) T)

Escuela de Salud (Municipal)
C/ Rosa Chacel, 1
Tel. 91 637 54 11
Actividades: A) B)
Horario: M)

Centro de Salud (INSALUD)
C/ Principado de Asturias, 8
Tel. 91 637 65 30
Actividades: A) B) C)
Horario: M) T)

Leganés

Asesoría de Sexualidad
Centro de Jóvenes
Avda. Fuenlabrada, 77
Tel. 91 693 04 14/689 47 41
Actividades: A) B) F)
Horario: M)

Centro de Salud PIZARRO (INSALUD)
Consulta Joven
C/ La Luna, 1
Tel. 91 693 97 58
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Salud PALOMARES (INSALUD)
Consulta Joven
C/ Palomares, 16
Tel. 91 693 12 12
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Salud MENDIGUCHIA CARRICHE "MERCACENTRO" (INSALUD)
Consulta Joven
Plaza de la Comunidad
Tel. 91 688 09 33
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Salud JAIME VERA (INSALUD)
Consulta Joven
Avda. de Europa, s/n
Tel. 91 688 14 65
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Salud MARIE CURIE (INSALUD)
Consulta Joven
C/ San Bernardo, 13
Tel. 91 611 34 54
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Madrid

Centro Municipal de Salud ARGANZUELA
Pº de la Chopera, 10
Tel. 91 588 62 32/86
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M)

Centro de Información Juvenil ARGANZUELA
Pº de la Chopera, 10
Tel. 588 62 57
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud CARANBANCHEL
C/ Eugenia de Montijo, 90
Tel. 91 462 15 55
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M)

Centro de Información Juvenil CARANBANCHEL
Avda. de Oporto, 78
Tel. 91 460 39 12
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud CENTRO
C/ Navas de Tolosa, 10
Tel. 91 588 96 60/61
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil CENTRO
C/ Gran Vía de San Francisco, 2
Tel. 91 365 64 04
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud CIUDAD LINEAL
C/ Parque de Arriaga, s/n
Tel. 91 377 25 24/26 52
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M)

Centro de Información Juvenil CIUDAD LINEAL
C/ Mª Teresa Saenz de Heredia, 50
Tel. 91 403 99 07
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud CHAMBERI
C/ Rafael Calvo, 6
Tel. 91 588 67 83/84
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil CHAMBERI
C/ Galileo, 39
Tel. 91 593 22 85
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil CHAMARTIN
C/ Príncipe de Vergara, 142
Tel. 91 588 52 19
Actividades: A)
Horario: T)

Centro Municipal de Salud FUENCARRAL/EL PARDO/ARAVACA
Avda. Monforte de Lemos, 38
Tel. 91 588 68 71/73
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil FUENCARRAL/EL PARDO
Avda. Monforte de Lemos, 36 y 38
Tel. 91 588 68 14
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud HORTALEZA/BARAJAS
C/ Juan Clemente Núñez, s/n
Tel. 91 388 19 89/56 06
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil BARAJAS
Pza. del Navío, s/n
Tel. 91 329 12 26
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil HORTALEZA
C/ Santa Virgilia, 15
Tel. 91 764 48 22
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud LA LATINA
Pº de Extremadura, 147
Tel. 91 464 25 13/76 32
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M)

Centro de Información Juvenil LATINA
C/ Camarena, 10
Tel. 91 717 10 34
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil MONCLOA/ARAVACA
C/ Antonio Machado, s/n
Tel. 91 373 43 75
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil MORATALAZ
C/ Fuente Carrantona, 8
Tel. 91 588 74 75
Actividades: A)
Horario: T)

Centro Municipal de Salud RETIRO/SALAMANCA
C/ Gobernador, 39
Tel. 91 420 39 06/30 03
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M)

Centro de Información Juvenil RETIRO
C/ Granada, 39
Tel. 91 501 71 46
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil SAN BLAS/CANILLEJAS
C/ Fenelón, s/n
Tel. 91 320 00 01
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud TETUAN
C/ Aguileñas, 1
Tel. 91 588 66 69/74
Actividades: A) B) E)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil TETUAN
C/ Almansa, 9
Tel. 91 534 93 35
Actividades: A) B) E)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud USERA/VILLAVERDE
C/ Rafael Ibarra, s/n
Tel. 91 565 26 88/28 18
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M)

Centro de Información Juvenil USERA
C/ Hermenegildo Bielsa, s/n
Tel. 91 476 82 03
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud VALLECAS
Pza. Sierra de Gador, 1
Tel. 91 303 01 33/777 40 49
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil PUENTE DE VALLECAS
C/ Sierra Carbonera, 74
Tel. 91 477 78 13
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud VICALVARO/MORATALAZ
C/ Calahorra, 11
Tel. 91 775 02 02/04
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil VICALVARO
Pza. Don Antonio de Andrés, 6
Tel. 91 776 72 95
Actividades: A)
Horario: M) T)

Majadahonda

Área de Prevención y Promoción de la Salud (Municipal)
Servicio de Medicina Escolar
Plaza Mayor, s/n
Tel. 91 634 91 39
Actividades: A) B) E)
Horario: M) T)

Centro de Salud (INSALUD)
Consulta de Ginecología
Avda. Guadarrama, 4
Tel. 91 639 61 01
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Mejorada del Campo

Centro de Información Juvenil
Pza. de la Ilustración, 9
Tel. 91 679 33 79
Actividades: A)
Horario: M)

Asesoría Sexual
Pza. de la Ilustración, 9
Tel. 91 679 33 37
Actividades: A) B)
Horario: T)

Móstoles

Teléfono de Asesoría Sexual
(TAX Municipal)
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Asesoría de Orientación Sexual
(AOX Municipal)
C/ Libertad, 34 post. 1º
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil
C/ Pintor Ribera, 15
Tel. 91 618 16 16
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil
C/ Libertad, 34 post. 1º
Tel. 91 618 16 16
Actividades: A)
Horario: M) T)

Parla

Centro de Información Juvenil
Pza. del Agua, s/n
Tel. 91 698 25 30
Actividades: A) B)
Horario: M) T)

Servicios de Salud (Municipal)
Centro de Salud PINTORES (INSALUD)
C/ Cuenca, s/n
Tel. 91 698 24 11
Actividades: C) D) E) F)
Horario: M) T)

Rivas Vaciamadrid

Centro de Información Juvenil
Avda. del Parque Asturias, s/n
Tel. 91 666 69 07/08
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Salud LA PAZ (INSALUD)
Parque de Asturias, s/n
Tel. 91 666 17 11
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

San Fernando de Henares

Centro de Información Juvenil
C/ La Presa, 2
Tel. 91 669 30 72
Actividades: A) E) F)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud
Pza. Fernando VI, 1
Tel. 91 673 25 11/95
Actividades: A) B) C) D) E) F) G)
Horario: M) T)

San Martín de la Vega

Centro de Información Juvenil
C/ Maestro Rodrigo, 2
Tel. 91 894 73 66/17
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro Municipal de Salud
Pza. de la Constitución, 5
Tel. 91 894 53 53/04
Actividades: C) D) E) F)
Horario: M) T)

San Sebastián de los Reyes

Centro Municipal de Salud
C/ Federico García Lorca, s/n
Tel. 91 654 09 32/ 06 78
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro de Información Juvenil
C/ Recreo, 2
Tel. 91 652 08 89/07 43
Actividades: A)
Horario: M) T)

Torrejón de Ardóz

Servicio de Información Juvenil
Asesoría de Orientación Sexual y Afectiva
C/ Arroyo, 1 y 3
Tel. 91 656 66 36
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T)

Consulta de Planificación Familiar
Centro Municipal "El Parque"
C/ Hilados, s/n
Tel. 91 677 44 80
Actividades: C) D) E) F)
Horario: T)

Consejo Municipal de Bienestar Social
C/ Virgen de Loreto, 2
Tel. 91 656 69 12
Actividades: A) E) F)
Horario: M)

Tres Cantos

Centro de Información Juvenil
C/ Literatos, 12
Tel. 91 803 42 85
Actividades: A)
Horario: M) T)

Asesoría Sexual
C/ Literatos, 12
Tel. 91 803 42 85
Actividades: B) E) F)
Horario: T)

Valdemoro

Centro de Información Juvenil
C/ Herencia, 12
Tel. 91 895 45 11/17 70
Actividades: A)
Horario: M) T)

Centro de Salud (Municipal)
C/ Parla, 14 y 16
Tel. 91 895 50 00/58 17
Actividades: A) C) E) F) G)
Horario: M) T)

Otros Recursos

Asesoría de Sexualidad para jóvenes de la Comunidad de Madrid
Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid
C/ Gran Vía, 10 planta baja
Tel. 91 523 26 40
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M)

Centro Joven de Anticoncepción y Sexualidad
Asociación de Planificación Familiar de Madrid
C/ San Vicente Ferrer, 86
Tel. 91 531 66 55
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M) T)

Centro Sanitario Sandoval
Servicio Regional de Salud de la Comunidad de Madrid
C/ Sandoval, 7
Tel. 91 445 23 28/25 62
Actividades: E) F) G)
Horario: M)

Programa Municipal de Prevención del SIDA y ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual)
Ayuntamiento de Madrid
C/ Montesa, 22
Tel. 91 588 51 42
Actividades: A) E) G)
Horario: M)

Centro Sanitario Peña Gorbea
Servicio Regional de Salud de la Comunidad de Madrid
C/ Peña Gorbea, 4
Tel. 91 477 88 98
Actividades: A) B) C) D) E) F)
Horario: M)

Consejo de la Juventud de la Comunidad de Madrid
C/ San Bernardo, 24 4º
Tel. 91531 26 55
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M)

Línea Sex-joven
Federación de Planificación Familiar de España
Tel. 608 10 23 13
Actividades: A) B) E) F)
Horario: M) T) (fines de semana)

job • mobility • international mind

the gateway to your future career

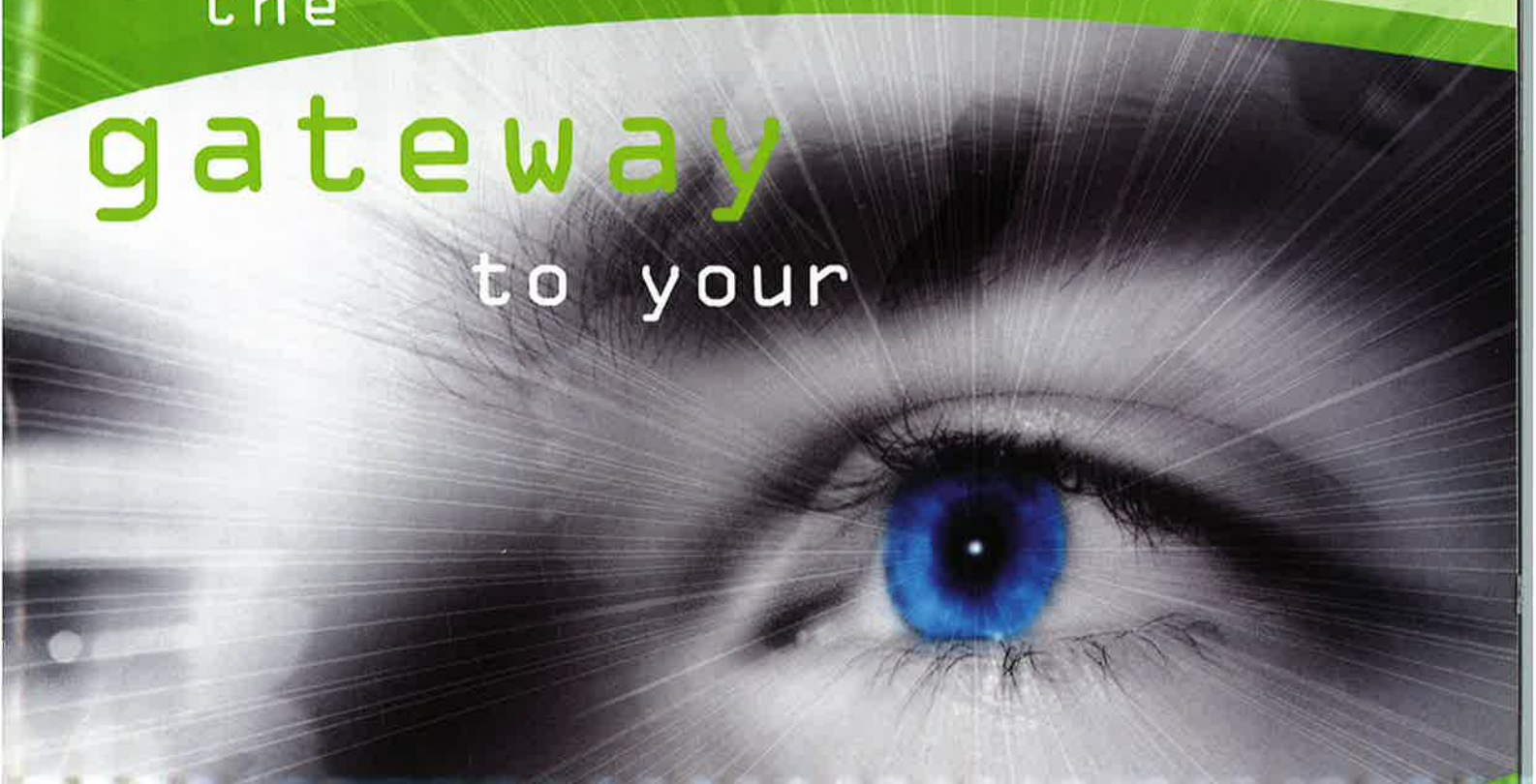

minerva is the new virtual job fair that connects European minded students and engineers with companies. It is your unique opportunity to discover a new exciting future and start an international career.

Insert your CV at:
http://www.minerva.BEST.eu.org

Contact us at your local **BEST** office or e-mail us:
minerva@BEST.eu.org

minerva
Career Starter In Your Europe
minerva.BEST.eu.org

BEST

the international activity of BEST is supported by:

Procter&Gamble

PRICEWATERHOUSECOOPERS

ams
ams.com

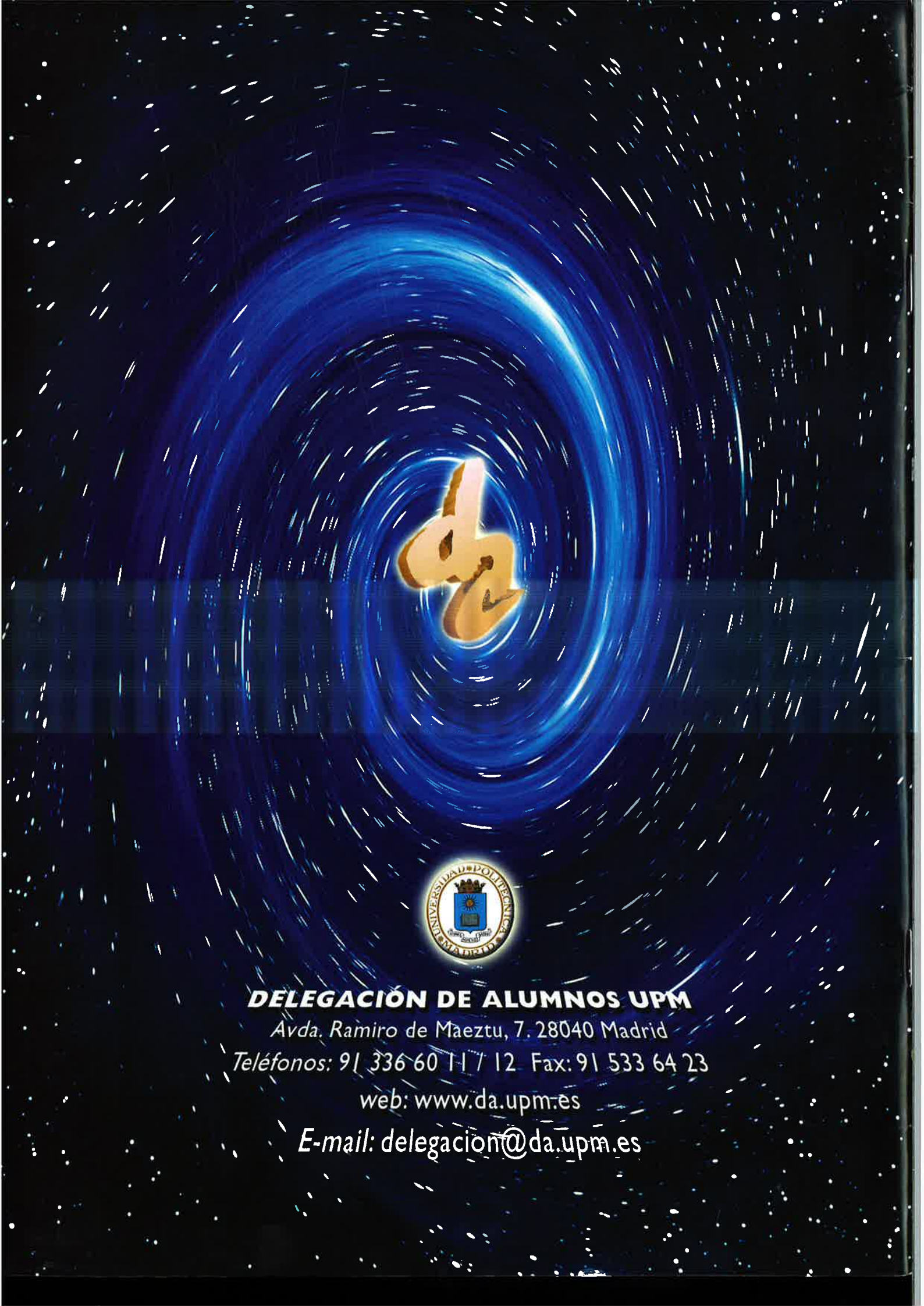

DELEGACIÓN DE ALUMNOS UPM

Avda. Ramiro de Maeztu, 7. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 336 60 11 / 12 Fax: 91 533 64 23

web: www.da.upm.es

E-mail: delegacion@da.upm.es